

Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado

> Documento Final Vicerrectoría Académica de Grado Para el pilotaje en el P-2-2022

> > La Vega, República Dominicana Mayo 2022

# Tabla de contenido

l.	INTF	RODUCCIÓN	4
II.	CON	NTEXTO INSTITUCIONAL	5
III.	S	OBRE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LA UCATECI	7
IV.	S	OBRE LA ASIGNATURA PROPUESTA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO	8
V.	EST	RUCTURA DE LA PROPUESTA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO	g
1	. A:	spectos generales	10
	1.1	Portada y título	10
	1.2	Resumen ejecutivo en español e inglés	10
	<b>1.3</b> que	Palabras clave en español y en inglés (Keywords). Se establecen entre tres y cinco palabra e han sido objeto de la búsqueda en revistas indexadas de los últimos cinco años	
	1.4	Índice general, índice de tablas, índice de figuras e índice anexos	10
1	.5	Introducción	10
2	. C	Capítulo I: aspectos introductorios	11
	2.1	Introducción al capítulo 1	11
	2.2	Antecedentes	11
2	.3	Planteamiento del problema	11
2	.4	Justificación	11
2	.5	Hipótesis	11
2	.6	Objetivo general	12
2	.7	Objetivos específicos	12
2	.8	Delimitación del estudio	12
3	. C	apítulo II: Marco teórico	12
3	.1	Evolución histórica del tema de estudio	12
3	.2	Marcos conceptuales o paradigmas	12
	3.3	Fundamentación disciplinar e interdisciplinar	12
	3.4	Teorías, modelos y tendencias del tema de estudio	13
4	. Capi	ítulo III: Metodología	13
	4.1	Tipo de estudio	13
	4.2	Diseño del estudio	13
	4.3	Población y muestra	13
	4.4	Métodos utilizados en la investigación	13
	4.5	Procedimiento	13
	4.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14

	4.7 (	Operacionalización de variables	14
VII.	Eν	/ALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO	16
VIII.		SOBRE LA ASIGNATURA "TRABAJO FINAL DE GRADO"	16
IX.	ES	STRUCTURA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO	17
Ca	pítul	lo IV: Resultados y Discusión	19
	4.1 I	Resultados de la aplicación de los instrumentos	19
	4.2 (	Comprobación de hipótesis, objetivos y variables	19
	4.3 I	Discusión	19
Ca	apítu	ılo V: Conclusiones y Recomendaciones	19
	5.1 (	Conclusiones	20
	5.2 I	Recomendaciones	20
	5.3 I	Limitaciones del estudio	20
Re	eferer	ncias	20
As	pecto	os lingüísticos y textuales	20
Χ.	PRO	CEDIMIENTO PARA LA ASIGNATURA "TRABAJO FINAL DE GRADO"	21
XI.	EV	/ALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO	22
XII. JUR		ROTOCOLO PARA LA SUSTENTACIÓN Y DEFENSORÍA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO ANTE EL EXAMINADOR	23
12	.1 Pr	ocedimiento de sustentación y defensa del Trabajo Final de Grado	23
12	.2 So	obre el cálculo y reporte de la calificación final al Departamento del Registro	24
12	2.3 As	spectos estilísticos de la presentación de sustentación y los ejemplares impresos del Trabajo Final de Grado	24
	12.3	3.1 Normas de Publicación	24
		3.2 Aspectos protocolares de vestimenta, saludos, tono de comunicación para la sustentación y ensoría del Trabajo Final de Grado	26
		3.3 Sobre la impresión final del Trabajo Final de Grado	
XIII.		ESPONSABILIDADES DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL	
TRAE		FINAL DE GRADO	27
1.	Di	rector de escuela	28
	2.	Docente de la asignatura de Propuesta de Trabajo Final de Grado	28
	3.	Asesor	29
	4.	Miembros del Jurado	29
	5.	Comité de Trabajos de Investigación Final de las Carreras de Grado	30
	6.	Estudiantes	30
XIV.	IN	ISTRUMENTOS PARA VALORAR CADA PARTE DEL PROCESO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO	30

XV.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28
XVI.	ANEXOS	31
INSTF	RUMENTOS QUE ACOMPAÑAN ESTA GUÍA	31
	Anexo 1: Formulario para valorar y aprobar el tema de la Propuesta del Trabajo Final de Grado	
	Anexo 2. Rúbrica de evaluación de la Propuesta del Trabajo Final de Grado	10
	Anexo 3. Formulario de seguimiento del Asesor del Trabajo Final de Grado	24
	Anexo 4. Rúbrica para la valoración del Trabajo Final de Grado	42

#### I. INTRODUCCIÓN

Las guías cumplen la función de orientar a los diferentes actores que intervienen en la elaboración de documentos, realización de actividades y coordinación de diferentes procesos en las organizaciones. En ocasiones, estas se establecen institucionalmente para instruir las acciones y deben ser cumplidas para garantizar el orden en los procedimientos, estandarizar los diferentes procesos y permitir que estos transcurran según las rutas institucionalmente establecidas. A la vez que sirven para orientar las acciones, también son un referente para evaluar los productos finales.

Esta guía norma y orienta acerca de la estructura, pasos y procedimientos que se deberán seguir para la elaboración, presentación, aprobación y publicación de la investigación final de grado en la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), desde el establecimiento del nombre que este requisito académico toma en la UCATECI en cada una de sus fases, pasando por la definición de su estructura, hasta el establecimiento de las responsabilidades de los actores que intervienen en el proceso.

En ese sentido, esta guía está dirigida al Personal Docente e Investigador (PDI), las direcciones de las escuelas y los estudiantes. Tiene los siguientes objetivos específicos:

- 1. Regular el proceso de elaboración y evaluación de los Trabajos Finales de Grado, de modo que los mismos cumplan con los lineamientos del Modelo Educativo, los Principios Corporativos Fundamentales, el Reglamento Académico de Grado y las Políticas Institucionales.
- Describir de forma clara y específica las responsabilidades de los principales actores involucrados en las diferentes fases del proceso de elaboración, sustentación y aprobación de los Trabajos Finales de Grado, así como establecer los tiempos en que cada actor debe responder a sus responsabilidades.
- 3. Establecer los criterios, mecanismos e instrumentos necesarios para la evaluación eficaz de los Trabajos Finales de Grado en sus diferentes etapas, garantizando así la transparencia del proceso y la calidad de los productos académicos y/o evidencias entregadas.

Este documento modifica la ruta investigativa que tradicionalmente se ha seguido en la Universidad, al contemplar un nuevo conjunto de asignaturas consignadas en los nuevos planes de estudios de las diferentes carreras, que se han organizado de tal manera que permitan el desarrollo progresivo de las competencias investigativas del estudiante, hasta lograr madurez y autonomía para culminar su carrera con una investigación final de calidad. Esta ruta investigativa comienza desde los estudios generales, de manera tal que el Trabajo Final de Grado sea la culminación de un proceso que comienza desde el inicio de la carrera.

Al momento de la elaboración de esta guía, en los planes de estudios vigentes de la UCATECI, la ruta de investigación que siguen todos los estudiantes está conformada por las siguientes asignaturas: 1) Metodología de Investigación, la cual se ofrece en los primeros períodos de las carreras y donde se desarrollan los contenidos referentes al proceso de investigación científica, los diseños y enfoques de investigación, entre otros; 2) Anteproyecto de Tesis; y, 3) la Tesis Final de Grado, con la que los estudiantes concluyen sus estudios, junto al examen de validación académica. Con la presente guía, en cambio, se propone una ruta investigativa que consta de un conjunto de 5 asignaturas que se describen más adelante en el acápite "SOBRE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LA UCATECI".

Esta guía se enmarca en los *Principios para la Gestión Socialmente Responsable de la Universidad,* específicamente en lo relacionado con el control interno y organización, los cuales establecen la necesidad de disponer de "políticas, protocolos y procedimientos institucionales para los procesos, en función de los cuales deben regirse todos los actores e instancias que forman parte de la institución" (UCATECI, 2019, p. 8).

Concretamente, esta guía aborda el proceso investigativo desde el momento de la solicitud de aprobación del tema por parte de los estudiantes, pasando por el desarrollo del proceso de investigación, hasta la presentación y defensa del informe final, con base en los criterios e instrumentos que aquí se establecen. Asimismo, en esta guía se incluyen los elementos que se deben considerar al momento de la valoración y aprobación, en las diferentes fases del trabajo por parte del asesor y del jurado y las normas de publicación. Finalmente, en la sección de "Instrumentos que acompañan esta guía" se presenta un conjunto de seis instrumentos requeridos en las diferentes etapas del proceso.

#### II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Las universidades, como Instituciones de Educación Superior (IES), tienen una alta vocación de investigación, por lo que su identidad tiene mucho que ver con el despliegue del potencial que ofrece la acción investigativa en todos sus actores. En el caso de las universidades católicas, Bonilla Morales (2017) plantea que "poseen una forma característica de concebir y promover la investigación, dando una

respuesta clara ante las necesidades del contexto y de las culturas, al mismo tiempo que asumen la misión evangelizadora de la Iglesia" (p. 229).

En la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), la actual gestión de la universidad, que comenzó en el 2015, ha favorecido un Proceso de Transformación Institucional hacia un nuevo modelo de gobernanza y gestión universitaria desde un enfoque socialmente responsable. Este Proceso de Transformación Institucional ha comprendido hasta el año 2021, cinco aspectos principales:

- 1. Reforma estatutaria
- 2. Reformulación de la filosofía institucional: misión visión y valores.
- 3. Rediseño organizacional
- 4. Redefinición de criterios para la fundamentación de la cultura organizacional.
- 5. Cambio de imagen corporativa y relanzamiento de la marca institucional

Estos procesos han favorecido el fortalecimiento institucional, contribuyendo a que la universidad haya alcanzado un alto nivel de madurez, desde el cual está en constante reflexión sobre su rol social y su propia práctica investigativa y formativa.

Entre los documentos institucionales que se han generado en este proceso pedagógico se encuentran el *Modelo Educativo Humanista Cristiano por una Sociedad Solidaria y Sostenible*, el cual prioriza la investigación como base de la innovación y de la producción de conocimientos para responder a problemas del contexto, a fin de hacer posible una mejor comunidad humana a nivel nacional e internacional, así como mejores seres humanos con un proyecto ético de vida que construyen conocimientos de forma colaborativa a través de proyectos formativos y el aprendizaje-servicio.

...el modelo de investigación de UCATECI postula la necesidad de que las universidades dejen de ser enciclopédicas y centradas en aprender contenidos y se orienten a la resolución de problemas de alto impacto en el contexto que ayuden al desarrollo social sostenible de las comunidades. En este sentido, el modelo educativo de UCATECI busca fortalecer la cultura de investigación de los profesores y estudiantes; crear comunidades de investigación interdisciplinarias; promover, desde el currículo destrezas de pensamiento complejo, análisis crítico y habilidades metodológicas que favorezcan la elaboración de tales investigaciones (UCATECI 2021, p. 81).

Este Modelo Educativo de UCATECI se sitúa en el pensamiento complejo, por lo que propone desarrollar habilidades de pensamiento crítico tales como: argumentación de ideas, análisis de información, selección de fuentes pertinentes, formulación de problemas con precisión para delimitar temas de investigación; arribo a conclusiones y soluciones; estrategias para lograr el consenso; reflexión metacognitiva de los procesos implicados, entre otras habilidades que favorezcan la realización de investigaciones, por lo que propone el modelo de investigación-acción socioformativa que implica la transformación de las prácticas y del contexto.

Otro de los documentos institucionales que interesa retomar en la presente guía es el de la "Política Institucional de Fomento de la Cultura Científica", donde la UCATECI "establece como prioridad fomentar la cultura científica y producir ciencia de vanguardia con rigurosos estándares de calidad para generar

conocimiento y solucionar problemáticas de impacto social, económico y ambiental, a través de la investigación, la tecnología y la innovación". (UCATECI, 2021). Desde ese contexto, la UCATECI asume el compromiso de crear los mecanismos adecuados para el ejercicio de la labor investigativa en las diferentes escuelas que conforman sus facultades, que permita nutrir la agenda de investigación corporativa bajo un nuevo modelo de gestión de la investigación.

Para lograr el cumplimiento del compromiso asumido, la Universidad Católica del Cibao se ha propuesto promover y fomentar la investigación científica a lo largo de toda la carrera; esto significa que el estudiante, desde el principio, se ve compelido a desarrollar sus capacidades de indagación, búsqueda de información adecuada, elaboración de hipótesis y objetivos, trabajo de campo, elaboración de conclusiones, redacción de trabajos académicos e informes de investigación, entre otros procesos.

El Trabajo Final de Grado es, en consecuencia, la certificación de toda una experiencia investigativa hecha con el rigor académico necesario para poder valorar la ciencia, comprender y estar en capacidad de aplicar el método científico y cumplir con los requisitos investigativos finales de la carrera. El proceso de realización del Trabajo Final de Grado amerita, por tanto, mucho cuidado y disciplina por parte de todos los actores involucrados, al mismo tiempo que demanda un acompañamiento permanente por parte de los asesores a los estudiantes, asegurando los estándares de calidad establecidos.

# III. SOBRE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LA UCATECI

En la UCATECI, cada escuela, a través de su dirección, es responsable de proponer líneas de investigación, las cuales han de ser congruentes con los Lineamientos Institucionales de Investigación contemplados en el Plan Estratégico Institucional. Dichas líneas de investigación deben tener pertinencia y relevancia en el ámbito social, económico y ambiental; y, preferiblemente, deberán estar orientadas hacia la solución de problemas del entorno. Por su parte, los estudiantes del nivel de grado de la UCATECI deberán proponer temas de investigación en consonancia con las líneas establecidas por su Escuela.

Es importante, en ese sentido, una clara definición del tema de investigación, garantizando que este sea relevante, innovador y pertinente, de tal manera que permita una profundización en aspectos fundamentales de la disciplina académica en que se inscribe. Esto permitirá una primera sistematización de la carrera, que conducirá a los estudiantes a la identificación de las áreas de interés profesional tendentes a la especialización.

El proceso de investigación que se plantea en esta guía implica una preparación para los estudiantes que consta de un conjunto de cinco (5) asignaturas; a saber: "Introducción a la Investigación Científica", que se impartirá durante el ciclo de Estudios Generales de la Universidad, y tiene por objetivo exponer al estudiante a la historia y principios de la ciencia, así como a otros aspectos clave para el fortalecimiento de la cultura científica en la institución y el país. La segunda asignatura es "Metodología de la

Investigación I", donde estudiarán el método científico y el proceso de diseño y planificación de un proyecto de investigación. La tercera es "Metodología de la Investigación II", una asignatura enfocada en el proceso investigativo en la disciplina particular de cada estudiante. Es al término de esta asignatura, como un requisito de evaluación de esta, que el estudiante deberá proponer y presentar el tema de investigación que desee desarrollar como requisito final de su carrera<sup>1</sup>.

Las dos últimas asignaturas, insertan al estudiante en la investigación propia y original, que cierran su carrera. El proyecto de investigación que realizarán los estudiantes, como requisito final de la carrera, constará de dos fases, cada una de las cuales se realizará como una asignatura durante un período académico: la primera, Propuesta del Trabajo Final de Grado; y la segunda, Trabajo Final de Grado. La primera les proporciona a los estudiantes de término las herramientas necesarias para la formulación de la propuesta de investigación que, posteriormente, se continuará en la segunda, Trabajo Final de Grado. Durante ambas asignaturas, se debe garantizar la coherencia, así como también debe tenerse en cuenta el vínculo progresivo entre ambas, por lo que se debe acompañar al estudiantes para que haga un trabajo sólido en la Propuesta de Trabajo Final de Grado y pueda conservar el mismo tema, de manera tal que los primeros tres capítulos ya estén avanzados para la asignatura de Trabajo Final de Grado.

Esta guía se centra en las dos últimas asignaturas mencionadas anteriormente: Propuesta de Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Grado. La primera asignatura se tomará en cuenta en el Plan de Estudios Generales y las Metodologías de la Investigación I y II se incorporarán en el plan de estudios de cada una de las carreras, los cuales serán actualizados, de acuerdo con el nuevo Modelo Educativo y a esta Guía para la elaboración del Trabajo Final de Grado.

#### IV. SOBRE LA ASIGNATURA PROPUESTA DE TRABAJO FINAL DE GRADO

La asignatura de Propuesta de Trabajo Final de Grado constituye una especie de antesala al Trabajo Final de Grado, y se contempla en el antepenúltimo período académico de la carrera. Será fundamental, durante su desarrollo, hacer un sólido planteamiento del problema a estudiar, un diseño apropiado para el tipo de investigación que se llevará a cabo y una planeación coherente para su desarrollo. Para eso, el estudiante será acompañado paso a paso por el docente asignado por la Escuela como asesor del proyecto de investigación, y que será seleccionado teniendo en cuenta, principalmente, los conocimientos metodológicos y disciplinares que posea, así como su experiencia y competencias actitudinales para acompañar a los estudiantes con calidad.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En el caso de las Ingenierías, están los proyectos integradores que de alguna forma son también ejercicios de investigación y de síntesis de bloques del pensum. De igual modo, en los diferentes planes de estudio pueden aparecer diferencias por carreras; en este documento se establecen las asignaturas de investigación que deben cursar los estudiantes de todas las carreras.

Durante esta asignatura, se espera que los estudiantes desarrollen los tres primeros capítulos de la estructura del proyecto de investigación, concluyendo así una *Propuesta del Trabajo Final de Grado* acabada y lista para pasar a su fase final: *Trabajo Final de Grado*, donde fundamentalmente el estudiante realiza la recogida y análisis de datos y la elaboración de sus conclusiones; y que se prevé se lleve a cabo en los dos siguientes períodos académicos, que serán los últimos en la carrera del estudiante.

En vista de lo anterior, esta asignatura sienta las bases para definir el *Trabajo Final de Grado*, por lo que es muy importante que establezca todas las dimensiones, teóricas y metodológicas, para realizar un trabajo académico de calidad, desde la adecuada revisión bibliográfica, seguimiento de las normas APA o Vancouver, según corresponda; así como el desarrollo de los aspectos de fondo de la investigación, tales como: plantear bien un problema, estructurar el marco teórico, realizar el diseño metodológico y la recolección de datos y la redacción del informe final. Por tanto, durante esta asignatura, es importante que se afiance la redacción académica, con una excelente ortografía, buena estructuración de la argumentación y un cierre conceptual coherente en cada uno de los acápites que conforman la estructura del proyecto de investigación.

El maestro o maestra que sea consignado para desarrollar esta asignatura, debe hacer un cronograma bien estructurado que garantice que el o la estudiante avance en el diseño de la propuesta de investigación, empezando por afianzar los aspectos básicos de esta, para luego ir orientando cada aspecto de la estructura del trabajo de investigación; por eso se recomienda que el grupo de la Propuesta de Trabajo Final de Grado no exceda a 14 estudiantes y un máximo de 7 trabajos para acompañar en esta etapa. Es muy importante dejar bien consolidada la *Propuesta del Trabajo Final de Grado*, puesto que, si se cuenta con un documento bastante sólido al final de esta asignatura, no habrá retrasos ni problemas graves durante la asignatura siguiente, *Trabajo Final de Grado*, por lo que, toda fortaleza de la *Propuesta del Trabajo Final de Grado* debe considerarse un adelanto para la asignatura *Trabajo Final de Grado*. Por tanto, el maestro o maestra que esté brindando la asesoría debe conocer a profundidad los aspectos del *Trabajo Final de Grado* que se describen más adelante, para poder proyectar el trabajo de la primera fase hacia la segunda.

El documento que contiene la *Propuesta del Trabajo Final de Grado* representa el entregable por parte de los estudiantes al finalizar la asignatura, como requisito de evaluación fundamental de la misma. Este, debe ser el resultado de un proceso de investigación guiado por el maestro que fue asignado como asesor en cada paso, y constituir un documento académicamente bien documentado de acuerdo con la estructura y explicación de cada aspecto que se expone a continuación.

#### V. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

En este acápite se expone la estructura que debe presentar la Propuesta de Trabajo Final de Grado, con la explicación de cada uno de los aspectos. Podrá haber alguna variación en los trabajos de algunas carreras, de acuerdo con lo establecido en cada plan de estudios. Sin embargo, esta es una estructura

básica para tener en cuenta, en la que se distinguen aspectos fundamentales de toda investigación que debe tener unos aspectos introductorios referentes a los antecedentes, la fundamentación teórica y la metodología; una parte central en la que se trabaja la investigación en sí y, finalmente, aspectos conclusivos, referentes a los resultados y conclusiones. Tal vez los aspectos diversos que identifiquen a la carrera específica de que se trate, tiene que ver con los capítulos IV y V, que son en realidad la esencia de la investigación, ya que todo lo que se trabaje en los capítulos anteriores son introductorios a estos dos. A continuación, la estructura de la Propuesta de Trabajo Final de Grado con las explicaciones de lugar, así como unos puntos finales sobre aspectos generales a tener en cuenta en la investigación.

### 1. Aspectos generales

## 1.1 Portada y título

Establece el título de la investigación, las credenciales del o los autores y del asesor o asesora, fecha, ciudad y país). Está encabezada por el logo y el nombre de la Universidad, nombre de la Escuela y nombre de la Facultad. El título debe aludir directamente al tema de investigación y debe tener entre 15 y 18 palabras. Se plantea de forma clara y precisa, siendo, además, atractivo. Debe aludir a un tema relevante directamente relacionado con el área científica de su carrera, así como a responder un problema del contexto social y económico desde su área de investigación; también debe dejar delimitado en tiempo, lugar y grupo poblacional del que se trate el proceso investigativo.

# 1.2Resumen ejecutivo en español e inglés

El resumen ejecutivo se avanza durante la asignatura *Propuesta del Trabajo Final de Grado* y se concluye durante la asignatura *Trabajo Final de Grado*. Consiste en una síntesis de los principales apartados de la investigación hasta ese momento, generalmente debe contener el contexto, los objetivos, la metodología y los aspectos más importantes de cada uno de los tres capítulos del trabajo en proceso, así como señalar lo que está pendiente. Consiste en un párrafo de media cuartilla. El resumen ejecutivo se redacta en un solo párrafo de un máximo de 20 líneas o unas 300 palabras.

**1.3Palabras clave en español y en inglés (Keywords).** Se establecen entre tres y cinco palabras claves que han sido objeto de la búsqueda en revistas indexadas de los últimos cinco años.

# 1.4Índice general, índice de tablas, índice de figuras e índice de anexos

Se organiza un índice general del documento, con una clara definición de la estructura de la Propuesta Final de Grado, tal y como se establece en esta guía. El índice de las tablas, figuras y anexos se coloca al final del índice, con sus especificaciones.

#### 1.5Introducción

Se exponen las motivaciones, la justificación y el contexto general en el cual surge el tema de investigación, brindando una perspectiva global y local de la problemática a ser atendida, así como las

principales características de esta y la motivación para realizar el estudio. Se plantean además los objetivos, hipótesis, alcance y metodología de la investigación. La introducción debe plantear ideas relevantes, claras y estar interrelacionadas coherentemente. En la introducción también se presenta la estructura del trabajo que se está presentando. La introducción debe ser sintética, no debe pasar de cinco páginas y debe citar entre tres y cinco autores que sustenten los principales planteamientos con citas indirectas o paráfrasis.

## 2. Capítulo I: aspectos introductorios

### 2.1 Introducción al capítulo 1

Aquí se sitúa el contexto general del capítulo, fundamentando la razón de ser del mismo en el conjunto de la investigación, así como la estructura general del capítulo. Debe tener una página como máximo.

#### 2.2 Antecedentes

Se presenta un estado de la cuestión, donde se detallan los estudios relacionados que le anteceden al trabajo de investigación y su relación con la problemática de estudio. Estos se presentan organizados de tal manera que permiten comprender el nivel de conocimiento que se ha generado alrededor de la problemática de estudio. En la descripción de los antecedentes se debe distinguir entre los antecedentes internacionales, nacionales y locales. Se deben organizar por orden cronológico, comenzando por los antecedentes más antiguos. Los antecedentes deben ocupar entre cinco y siete páginas.

## 2.3 Planteamiento del problema

Se describe la problemática de investigación a profundidad, con sus principales variables y la potencial incidencia de cada una de estas. El planteamiento del problema tiene implícita o explícitamente las preguntas de investigación y sustenta que su potencial solución representa un aporte significativo al área de investigación y al contexto social, económico, político y cultural. El problema se debe fundamentar con citas de autores reconocidos en el área, tomando el punto de reflexión de los antecedentes de la investigación. El problema que se plantee debe poderse resolver mediante la recogida y análisis de datos empíricos cualitativos, cuantitativos o mixtos (integran los dos). Debe ser descrito entre tres o cuatro páginas. El planteamiento del problema debe dejar bien claro por qué es necesaria la investigación.

#### 2.4 Justificación

El trabajo debe explicar la relevancia social del tema de investigación, las implicaciones prácticas y la utilidad metodológica. En ella se presentan argumentos sólidos acerca de la importancia y pertinencia del estudio, estableciendo de forma detallada su relevancia social, implicaciones prácticas y utilidad metodológica (si la tuviera); y se fundamenta de qué forma el estudio contribuirá al desarrollo del conocimiento, explicando qué se pretende resolver, cambiar o mejorar con el trabajo. Debe tener entre tres y cinco páginas.

#### 2.5Hipótesis

Teniendo claros los acápites descritos anteriormente, se plantean hipótesis de investigación. Se trata de presupuestos o causas de situaciones que se intuyen previo a la investigación y que se pueden deducir en el análisis de los antecedentes, el problema y la justificación. También las hipótesis pueden estar encaminadas a posibles soluciones de los problemas planteados. Las hipótesis pretenden

relacionar las variables de la investigación, estableciendo fórmulas posibles de comportamiento de estas.

# 2.60bjetivo general

Se enuncia de manera clara y precisa la acción que se llevará a cabo, estableciendo el fin último de la investigación, a través de un verbo de un alto nivel taxonómico. El objetivo general debe responder a la pregunta base de la investigación que se pretende resolver.

#### 2.70bjetivos específicos

Los objetivos específicos deben ser medibles, y cada uno de ellos alude a un aspecto particular de la investigación que debe ser atendido en el desarrollo y respondido en los hallazgos y conclusiones. Los enunciados exponen de manera coherente las acciones a seguir para alcanzar el objetivo general, estableciendo la ruta o pasos para solucionar el problema. Se podrían plantear entre 3 y 4 objetivos específicos, de manera que permita un desglose del problema a resolver pero que no se disperse demasiado. Estos son totalmente medibles y consecuentes con el objetivo general del estudio. Cada objetivo específico debe responder a una de las preguntas de investigación. Entre el objetivo general y específicos deben dejar establecidos en una página.

#### 2.8 Delimitación del estudio

La delimitación debe dejar claro el concepto de investigación, distinguiéndolo de otros, debe quedar delimitado en tiempo, el espacio y la población o personas que comprende el estudio, dejando claro que se trata de una investigación particular que no haya sido atendida anteriormente. La delimitación debe describir el área, entorno, proceso social, proceso disciplinar o momento histórico en el cual se llevó a cabo la investigación. Una o dos páginas son suficientes para describir la delimitación del estudio.

### 3. Capítulo II: Marco teórico

#### 3.1 Evolución histórica del tema de estudio

Se presenta una fundamentación conceptual profunda y detallada del tema de estudio en sus diferentes etapas históricas, que ilustra la evolución conceptual de este integralmente. Para establecer la evolución histórica, debe referirse a los orígenes del tema en el desarrollo de la ciencia, así como los avances en el tiempo de los diferentes aspectos del tema de investigación, tanto a nivel internacional como nacional. Esta evolución histórica se puede sintetizar alrededor de cinco páginas.

#### 3.2 Marcos conceptuales o paradigmas

Se presenta una redacción sólida y coherente de los principales paradigmas, teorías y conceptos relacionados al tema de estudio, que permiten una comprensión profunda y detallada de este. Los paradigmas, teorías y conceptos deben ser descritos de lo general a lo particular, en perfecta coherencia. Deben quedar redactados entre tres y cinco páginas.

#### 3.3 Fundamentación disciplinar e interdisciplinar

Se presenta una estructura conceptual sustantiva y sintácticamente coherente, con los conceptos más relevantes del tema de estudio que son aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen relaciones interdisciplinares relevantes. Esta parte está relacionada con la anterior; la diferencia es que relaciona los conceptos y teorías no solo dentro de la disciplina que se trate, sino que la relaciona con otras disciplinas afines. Debe ser expuesto entre tres y cinco páginas.

### 3.4Teorías, modelos y tendencias del tema de estudio

Este punto está relacionado con los conceptos y paradigmas, aquí la novedad es que se debe definir el estado actual del tema de investigación; se trata de una especie de conclusión de los dos puntos anteriores en el que se fundamenta el tema de estudio, se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema. Se debe utilizar una bibliografía actualizada. Esta síntesis se puede hacer en un estimado de dos páginas.

### 4. Capítulo III: Metodología

## 4.1 Tipo de estudio

Se define de forma clara y precisa el tipo de estudio a realizar con apoyo de referencias bibliográficas. Aquì se enuncian algunos tipos de estudio y cada uno de ellos debe ser justificado, de acuerdo con las referencias relativas a la investigación. Se pueden hacer estudios exploratorios, experimentales, correlacionales, no experimentales, descriptivos o analíticos. Se deben citar al menos tres autores para explicar el diseño y la implementación de la investigación. Se describen las características, aplicaciones y pasos seguidos en el estudio. Este tema se puede abordar en una página.

#### 4.2 Diseño del estudio

Se describe y explica clara y detalladamente el diseño del estudio; es decir, cómo ha sido concebido que se lleve a cabo, estableciendo las etapas y procedimientos para realizarlo. Define métodos y técnicas de investigación. Una página es suficiente para explicar el diseño del estudio.

# 4.3 Universo, Población y Muestra

Se establece y describe el universo, la población y muestra del estudio. El universo es el total de población en el espacio que se delimitó en el estudio; la población son todas las personas que tienen las características del título de la investigación y la muestra es la selección de la población que hace el investigador, de acuerdo con cálculos intencionados y explícitos. Se explica claramente cómo fue seleccionada la muestra dentro de la población y las razones que justifican la selección, atendiendo a que la muestra sea representativa para que la investigación sea fiable y que se ajusta a la delimitación y objetivos de la investigación, los cuales tienen que estar coherenciados con todos los demás aspectos de la investigación. La población y muestra se puede explicar en dos páginas como máximo.

# 4.4 Métodos utilizados en la investigación

Se define y describe de forma clara y precisa el o los métodos que se utilizarán para llevar a cabo el trabajo de investigación, estableciendo de forma precisa su pertinencia para el estudio, de acuerdo con el tipo de investigación de que se trata. Los métodos de investigación pueden ser cualitativos, cuantitativos o mixtos, según el tipo de estudio que se trate.

#### 4.5 Procedimiento

Se expone de manera clara y destallada cómo se utilizarán los recursos, métodos e instrumentos para llevar a cabo la investigación; es decir, se establece una descripción minuciosa de cada paso a seguir en el desarrollo del estudio y su pertinencia para alcanzar los objetivos.

#### 4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se presentan técnicas de recolección de datos pertinentes para el tipo de estudio a realizar, a través de una descripción clara, coherente y detallada, que incluye los instrumentos a implementar para cada una de las técnicas. Las técnicas y los instrumentos deben ser coherentes con la metodología y los objetivos específicos de la investigación.

# 4.7 Operacionalización de variables

Se presenta una tabla con las variables del estudio y sus dimensiones conceptuales en función de los objetivos de la investigación. Estas variables deben ser analizadas exhaustivamente en los resultados de la investigación.

### 5. Bibliografía

Se presenta una lista de referencias bibliográficas relevantes, pertinentes y actualizadas, en correspondencia con las citas del texto y ordenadas alfabéticamente y se presentan según las normativas que establece el Manual de Publicaciones APA, séptima edición (2020) o Vancouver (2021). Todas las fuentes citadas dentro del estudio deben aparecer en las Referencias y no debe aparecer más bibliografía que la que fue citada dentro del trabajo. Se necesitan al menos 35 fuentes bibliográficas para sustentar cada uno de los aspectos de la investigación.

# 6. Aspectos lingüísticos y textuales

El texto debe ser secuencial y lógico, dando cuenta de una sólida estructura textual, donde las ideas están interrelacionadas por medio de conectores adecuados, que permiten la progresión temática. Asimismo, la producción textual debe ser original, que evidencie la voz propia del autor, donde las citas directas e indirectas se utilizan con mesura, como apoyo al propio discurso, y estas se emplean respetando totalmente la normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA o Vancouver. Se emplean apropiadamente los aspectos de concordancia, puntuación y acentuación de la normativa del idioma español; y se utilizan las mayúsculas y minúsculas, en función de lo que establece el Manual de Publicación APA sobre ese aspecto.

El texto debe ser redactado en letra Times New Roman 12, Arial 11 o Calibrí 11, con interlineado a 2 espacios, justificada. La redacción debe ser coherente con párrafos de cinco líneas en adelante en que se describe una idea central y varias ideas que desglosan, ejemplifican o justifican lo expuesto en esa idea que nuclea el sentido del párrafo. No se aceptan párrafos de menos de cinco líneas para que se pueda hacer una exposición detallada de la idea a exponer, con fundamentos y coherencia.

En general, se recomienda utilizar citas indirectas o paráfrasis. En casos especiales, cuando la idea de un autor es original o de gran relevancia, puede emplear citas directas (textuales). Pero bajo ningún concepto se debe utilizar una idea o texto de un autor sin que sea debidamente citado. La redacción debe ser en perfecto español, según sus reglas gramaticales y ortográficas. El texto debe seguir las normas APA, séptima edición (2020) para todas las investigaciones, excepto las del área de Medicina que se basarán en las normas Vancouver (2021).

#### VI. PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNATURA DE PROPUESTA DE TRABAJO FINAL DE GRADO

- 1. La dirección de la Escuela programa la asignatura Propuesta de Trabajo Final de Grado, según considere oportuno en función de la cantidad de estudiantes para cursarla en el período de que se trate, asignando un docente que posea conocimientos para el desarrollo de proyectos de investigación para impartirla. Los grupos de estudiantes en esta asignatura no pueden exceder de 10, puesto que hay que ofrecer un acompañamiento personalizado. Los trabajos por acompañar deben ser 5 como máximo y serán evaluados a través de una rúbrica que ha sido diseñada para tales fines.
- El estudiante inscribe la asignatura para cursarla durante ese período específico, y podrá trabajar de manera individual o en pareja. En caso de tratarse de dos personas, se completará una rúbrica de evaluación por separado para cada estudiante, de acuerdo con su desempeño individual.
- 3. En la primera semana de docencia, el docente instruye a los y las estudiantes acerca de la estructura del tema de un proyecto de Investigación, presentándoles una guía escrita con todas las instrucciones de lugar y acompaña durante los primeros días de docencia el proceso de definición del tema de investigación. Explica que el tema debe ser relevante para el área de estudios y de impacto social para el desarrollo sostenible. Debe definir con claridad los conceptos que se investigarán, los actores, el espacio y el tiempo; es decir, debe quedar muy clara la delimitación. A los 20 días máximo el asesor remite la lista de temas a la dirección de la Escuela para fines de aprobación, con el apoyo del Comité de Investigación.
- 4. Será responsabilidad final del director o directora de Escuela la aprobación de los temas de tesis, para lo cual se puede asesorar con los Comités de Investigación (donde estén conformados) o con un equipo de docentes cualificados para esos fines. Una vez analizado cada tema, hace enmiendas y lo aprueba completando el Formulario para la Valoración y Aprobación del Tema de la Propuesta del Trabajo Final de Grado (ver anexo 1); y lo remite a los y las estudiantes a través de su asesor en un plazo no mayor a 3 días. Ese mismo tema será el que se seguirá trabajando en la asignatura que se denominará Trabajo Final de Grado.
- 5. El o la docente realimenta a cada estudiante y lo acompaña para integrar las observaciones que le ha dado la dirección de la Escuela hasta dejar afinado el tema de investigación.
- 6. Durante el desarrollo de la asignatura de Propuesta de Trabajo Final de Grado, el maestro o maestra guiará al grupo de no más de 10 estudiantes con orientaciones generales paso a paso para ir definiendo su propuesta de investigación, y también brindará apoyo personalizado a los estudiantes o pares que lo necesiten, guiándose por la rúbrica elaborada para evaluar el proceso (ver anexo 3), desde la propuesta inicial hasta el trabajo resultante al término de la asignatura. Esta rúbrica debe ser completada y remitida a la dirección de la Escuela.
- 7. Al finalizar el período académico donde inscribió la asignatura, el estudiante deberá contar con un trabajo avanzado hasta los 3 primeros capítulos de su investigación, según consta en la rúbrica elaborada para tales fines; a saber: Capítulo I: Aspectos Introductorios; Capítulo II: Marco Teórico; y, Capítulo III: Metodología, además de las Referencias Bibliográficas. Estos 3 capítulos, en conjunto, serán valorados como Propuesta de Trabajo Final de Grado, por lo que tanto el estudiante como el maestro deben hacer un cronograma dosificado que garantice la culminación del documento antes de cerrar el período para poder asignar una calificación.

# VII. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

La evaluación de la *Propuesta del Trabajo Final de Grado* está concebida de forma sistémica y continua. De tal manera que, se ha elaborado un instrumento de evaluación procesual, denominado "Rúbrica para la evaluación de la Propuesta del Trabajo Final de Grado" (Ver anexo 2), que el maestro asignado como asesor deberá socializar con el estudiante desde el principio de la asignatura, con el objetivo de que este cumpla su rol de orientar el proceso investigativo y ser una referencia clara en cuanto a los criterios de evaluación del producto final.

Una vez el estudiante realice la entrega de su *Propuesta del Trabajo Final de Grado*, a esta se le aplicará dicho instrumento, y según los resultados arrojados por la evaluación, se le asignará la calificación correspondiente, siguiendo los lineamientos del Reglamento Académico de Grado para tales fines.

Además de evaluar el documento escrito con el nombre de "Propuesta de Trabajo Final de Grado", el asesor o asesora valorará el compromiso, la responsabilidad, la autenticidad y la autonomía del estudiante en el proceso de investigación. De manera que se tomará en cuenta si el proceso investigativo evidencia que se asumió de manera autónoma el compromiso académico propio de la elaboración del trabajo final de grado; a saber, si cumplió con los plazos establecidos para la entrega de sus producciones, manteniendo una actitud receptiva, reflexiva y resolutiva para responder a las correcciones, y si las mismas fueron asumidas de acuerdo con las expectativas, en una continua actitud de búsqueda e indagación para responder a los más altos estándares de calidad recomendados

#### VIII. SOBRE LA ASIGNATURA "TRABAJO FINAL DE GRADO"

Esta asignatura, *Trabajo Final de Grado*, constituye el peldaño final de la preparación investigativa de los estudiantes de la UCATECI en el marco de sus carreras de grado. Siguiendo la lógica planteada hasta el momento, esta es la asignatura número 5, última del conjunto planificado para el desarrollo del proceso de investigación en la institución. Durante el desarrollo de esta es fundamental la rigurosidad en la recogida y análisis de datos, y la elaboración de las conclusiones de su Trabajo Final de Grado. En esta etapa ya se tienen más claros los aspectos de interés en que se desea profundizar en la disciplina académica; y, partir de la *Propuesta del Trabajo Final de Grado*, se avanza hacia esta última fase del proceso investigativo.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura de Trabajo Final de Grado son:

- Define con rigor un problema de investigación utilizando de forma crítica e integrada las diferentes competencias adquiridas durante el proceso formativo.
- Construye un marco teórico conceptual que le permite comprender de forma sistemática y crítica la problemática abordada desde la propia disciplina, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad y la respuesta a problemas del contexto.

- Aplica procesos y procedimientos adecuados, desde un marco metodológico que le permite recabar información relevante de acuerdo con el planteamiento del problema y los objetivos diseñados.
- Se plantea hipótesis de la investigación que deben ser comprobadas en los resultados obtenidos del estudio.
- Transmite sus conocimientos de forma escrita y oral, elaborando y presentando el Trabajo Final de Grado ajustado a criterios de calidad teniendo en cuenta la estructura y normas asumidas por la UCATECI.
- Fortalece la autonomía mediante la gestión adecuada del tiempo y la respuesta a los diferentes compromisos mediante hábitos y actitudes de investigación que le permiten realizar actividades complejas, en diferentes contextos y en tiempos determinados.

Se reconoce que en esta segunda fase del proceso puede haber aspectos de la *Propuesta del Trabajo Final de Grado* que requieran ser modificados; o también pueden surgir situaciones imprevistas que obliguen a realizar determinados cambios. Estos pueden ser propios del tema o contexto de la investigación, por ejemplo, la realización de un trabajo de campo que pueda verse afectado por algún fenómeno natural, una pandemia o causas similares; cuestiones académico-administrativas, como la redefinición de una pareja de investigación, la continuidad o no de un asesor en la segunda fase del trabajo de investigación, entre otros asuntos relacionados. Estos casos se conocerán como extraordinarios; y, de cualquier modo, se considerará que, mientras mejor establecida esté la Propuesta del Trabajo Final de Grado, mejor anclaje tiene para avanzar en la segunda fase.

De no requerirse ningún ajuste relevante, el proceso investigativo continuará según lo planificado, y el estudiante realizará la recogida y análisis de datos y arribará a sus conclusiones. En la parte de la conclusión, capítulo V, presentará las limitaciones del estudio y las potenciales líneas de investigación que, en el futuro, pueden realizarse a partir de su estudio. Al final de esta etapa, el estudiante deberá afinar el informe de la investigación a través de un proceso riguroso de revisión y llevar a cabo la edición final del mismo, previo a la entrega a su asesor.

El documento *Trabajo Final de Grado* constituirá el entregable del estudiante como requisito de evaluación fundamental de la asignatura. Al igual que la Propuesta del Trabajo Final de Grado, este debe ser producto de un auténtico proceso investigativo por parte del estudiante, para lo cual fue debidamente acompañado por el maestro que fue asignado como asesor. El *Trabajo Final de Grado* deberá presentarse según la estructura que se establece a continuación.

#### IX. ESTRUCTURA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

La estructura del Trabajo Final de Grado hasta el capítulo 3, ha sido explicada en el punto anterior sobre la Propuesta de Trabajo Final de Grado. Para el Trabajo Final de Grado, estos aspectos deben afinarse y completarse, en coherencia con los cambios que se han realizado en el trabajo, por las decisiones que se van tomando en el proceso de investigación. Aquí se coloca la estructura final y solo se describen los capítulos 4 y 5.

- Aspectos generales
  - o Portada
  - Índice
  - General, tablas, figuras apéndices y anexos.
- Resumen ejecutivo en español e inglés

Se avanza durante la asignatura *Propuesta del Trabajo Final de Grado* y se concluye durante la asignatura *Trabajo Final de Grado*. El resumen ejecutivo consiste en una síntesis de los principales apartados de la investigación, generalmente debe contener el contexto, los objetivos, el marco teórico, la metodología y los resultados y conclusiones más importantes.

- Palabras claves o Keywords
- Capítulo I: Aspectos introductorios
  - o Introducción: donde se establece el contexto general de la investigación.
  - Antecedentes
  - Planteamiento del problema
  - o Justificación: relevancia social, implicaciones prácticas y utilidad metodológica
  - o Hipótesis
  - o Objetivo general
  - Objetivos específicos
  - Delimitación del estudio: conceptual, temporal y espacial
- Capítulo II: Marco teórico
  - Evolución histórica del tema de estudio
  - Marcos conceptuales o paradigmas
  - o Fundamentación disciplinar e interdisciplinar
  - o Teorías, modelos y tendencias del tema de estudio
- Capítulo III: Metodología
  - o Tipo de estudio
  - o Diseño del estudio
  - o Población y muestra
  - o Métodos utilizados en la investigación
  - o Procedimiento
  - Técnicas e instrumentos de recolección de datos
  - Operacionalización de las variables

### Capítulo IV: Resultados y Discusión

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación y se analizan, citando otros autores que refuercen o refuten lo expuesto. Se presentan los hallazgos relacionados a cada uno de los objetivos de la investigación, a través de un conjunto de recursos tales como tablas, gráficos, imágenes, infografías, entre otros, de tal manera que se responde a las preguntas iniciales y se establece un nuevo estado de conocimiento con relación a cada uno de los objetivos de la investigación, tomando en consideración las referencias teóricas y contextuales del estudio. Este capítulo y el siguiente son los que definen el aporte y la novedad que la investigación ofrece; ya las referencias bibliográficas se reducen, para que el autor o autores de la investigación demuestren la comprobación de las hipótesis y aporten al quehacer científico en el área de estudio, así como la importancia de la investigación para impactar los aspectos clave del abordaje de la disciplina que se trate.

### 4.1 Resultados de la aplicación de los instrumentos

Para concretar lo que distingue esta investigación de las demás, en primer lugar, en este capítulo se han de exponer los resultados de la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada y se van haciendo inferencias respecto a los resultados de cada uno de los aspectos sobre los que se han levantado datos.

## 4.2 Comprobación de hipótesis, objetivos y variables

En función de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y procesamiento de datos, se hacen inferencias acerca de la comprobación o no de hipótesis y objetivos, para ello se utilizan los resultados del cruce de las variables. Para cada hipótesis y objetivo se elabora un análisis de cómo ha quedado resuelto como resultado de la evaluación.

#### 4.3 Discusión

Con todos los elementos recabados en los puntos 5.1 y 5.3 se comparan los resultados con hallazgos anteriores a esta investigación, se refutan conclusiones de otros autores y se esgrimen planteamientos novedosos, de acuerdo a los hallazgos de la investigación que se ha hecho. Este es el capítulo propiamente de tesis, en que se aportan elementos nuevos a la disciplina de que se trate; es un conocimiento aplicado que aporta también elementos para la transformación del contexto social, ya que el problema debe estar encaminado a resolver un problema de contexto local o nacional. La discusión debe ser rica en la comparación y reflexión con otros autores que tal vez han llegado a resultados diferentes o han colocado las premisas de estos nuevos resultados.

### Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En este último capítulo del Trabajo Final de Grado se presentan las inferencias generales, los corolarios y las recomendaciones que surgen de la investigación. Las inferencias se refieren a la relación que se establece entre los hallazgos de la investigación en relación con los objetivos. A partir de las inferencias se establecen conclusiones o corolarios que ya han sido demostrados en el análisis anterior. Las conclusiones y recomendaciones son una síntesis general en la que se exponen los aportes fundamentales del estudio a partir de los hallazgos que ya han sido expuestos en el capítulo anterior. Deben estar relacionados con los objetivos y variables de la investigación y responder a cada uno de

ellos, haciendo inferencias relevantes para seguir profundizando el estudio y señalando retos pendientes para investigar y señalando retos para los diferentes actores e instancias implicadas en el estudio.

#### 5.1 Conclusiones

Las conclusiones son la síntesis a la que se llegó en el capítulo anterior, en cada uno de los objetivos de la investigación. Para cada una de las principales conclusiones se elabora uno o dos párrafos, dejando planteamientos muy claros respecto al punto de llegada de la investigación. En las conclusiones también se pueden ofrecer algunas reflexiones colaterales que surgieron en el estudio, aunque no haya sido planteada directamente en algún objetivo en particular. Se trata de hallazgos que por alguna razón se considera de interés y haya sido demostrado en la parte de los resultados.

#### 5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones son las reflexiones que hace el autor o autores a los diferentes actores involucrados en la investigación sobre opciones, medidas y acciones a tomar para obtener mejores resultados. Las recomendaciones deben estar en coherencia con los resultados del capítulo anterior. Se pueden hacer recomendaciones diferenciadas a los diferentes actores, tales como a los tomadores de decisiones, a los empresarios, a los docentes, a las autoridades de la Universidad, a los usuarios de los servicios, a los agricultores (en el caso de trabajos de Agronomía), etc. Lo importante de la investigación es ofrecer orientaciones concretas a las personas para que se tomen decisiones y se ejecuten acciones para vivir mejor.

#### 5.3 Limitaciones del estudio

Todos los estudios tienen un límite que viene dado por la delimitación del capítulo 1 o por situaciones encontradas en el proceso de investigación relacionada con la metodología o con el alcance. Es importante dejar claro hasta dónde llegó el estudio, entendiendo que otros investigadores pueden seguir profundizando aspectos que no fueron objeto del estudio presente, pero que este sirve como base para seguir avanzando en la investigación. En esta parte se deja claro hasta dónde llegó el estudio qué limitaciones tuvo y también se pueden señalar posibles líneas de investigación posterior.

#### Referencias

Lista de referencias bibliográficas relevantes, pertinentes y actualizadas, en correspondencia con las citas del texto y ordenada alfabéticamente según el APA. Solo se incluyen en las referencias las obras que fueron citadas en la investigación. En la asignatura Propuesta de Trabajo Final de Grado se remiten las referencias de los tres primeros capítulos; en esta lista para el Trabajo Final de Grado se revisa y se fortalece, agregando nueva bibliografía correspondiente a los capítulos IV y V. Se deben citar al menos 40 obras, entre libros y revistas, garantizando que sea una literatura reciente de los últimos 5 años.

# Aspectos lingüísticos y textuales

Tienen carácter transversal y en su evaluación se consideran los siguientes tres aspectos: coherencia y cohesión, Intertextualidad y Normativa, según se estipula en ambas rúbricas de evaluación. Debe tener las características que se explicaron en la parte correspondiente a la Propuesta de Trabajo Final de Grado.

#### X. PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNATURA "TRABAJO FINAL DE GRADO"

- 1. Una vez completada la asignatura Propuesta del Trabajo Final de Grado, la dirección de Escuela programará la asignatura de Trabajo de Investigación Final, y asignará un asesor o asesora con capacidad probada para acompañar proyectos de investigación que, preferiblemente, deberá ser el mismo que le asesoró durante la primera fase en la asignatura de Anteproyecto de Tesis.
- Se asignará un solo asesor en el proceso de investigación, que se conocerá como Asesor de Investigación de Grado, y será el responsable de guiar al estudiante tanto en el aspecto disciplinar como en el metodológico.
- 3. Un asesor no puede acompañar más de 3 trabajos finales de grado al mismo tiempo, de manera tal que pueda estar disponible para ofrecer las orientaciones necesarias a los estudiantes en su proceso de investigación que, por su naturaleza, requerirá de un acompañamiento personalizado en función de las necesidades de cada estudiante y tema. Para realizar el acompañamiento y evaluar el trabajo de investigación, el asesor utilizará la rúbrica para evaluar el Trabajo Final de Grado (ver anexo 4), la cual deberá completar y remitir a la dirección de Escuela al finalizar la asignatura.
- 4. Durante la asignatura de Trabajo Final de Grado el estudiante deberá desarrollar los últimos 2 capítulos de la investigación; a saber: Capítulo IV: Resultados, y Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones; así como los demás aspectos que se establecen en la rúbrica para valorar el Trabajo Final de Grado (ver anexo 4). A través de dicha rúbrica, el asesor deberá realizar un acompañamiento procesual, verificando, simultáneamente, que las referencias de otros autores estén debidamente citadas, de acuerdo con las normas de estilo APA o Vancouver, según aplique, y que el porcentaje de estas no exceda el 40% del total del trabajo de investigación.
- 5. El asesor o asesora remitirá, cada mes, un informe (ver anexo 3) a la dirección de la Escuela, que dé cuenta del proceso de acompañamiento a los y las estudiantes, con quienes debe reunirse al menos una vez a la semana por el período de tiempo que implica la cantidad de créditos de la asignatura. Dicho informe debe recoger detalladamente los aspectos trabajados en cada uno de los encuentros realizados en el mes, las observaciones realizadas por el Asesor de Investigación de Grado y los acuerdos y/o asignaciones al estudiante; y deberá contener su firma como profesor asesor y la del estudiante acompañado.
- 6. Al finalizar la asignatura, el asesor deberá remitir la tesis a la dirección de Escuela acompañada de la rúbrica de evaluación debidamente cumplimentada, la cual tendrá un peso del tercio de la

- calificación final del estudiante. En caso de tratarse de dos estudiantes, se completará una rúbrica para cada uno por separado, de acuerdo con su desempeño individual.
- 7. La Escuela, una vez reciba la investigación, se hará acompañar de su equipo de investigación y procederá a comprobar su originalidad mediante un programa antiplagio. El trabajo de investigación debe ser producto del análisis del investigador o investigadores, por lo que el porcentaje máximo de coincidencias aceptado, siempre que esté debidamente citado, es de un 30%, lo demás debe estar expresado en palabras propias del autor de la investigación. Una vez aplicado el programa Turnitin, o cualquier otro que disponga la Institución, deberá comprobarse si el porcentaje de coincidencias está debidamente citado, tal y como establecen las normas de estilo APA o Vancouver, según aplique. No se permiten trabajos de investigación con copias de textos de otros autores sin citar (plagio), ni con un porcentaje de coincidencias mayor al 30%, aunque esté debidamente citado. En ese sentido, en caso de que el trabajo presente plagio, esto es, coincidencias no citadas, o un nivel de coincidencias mayor al 30%, debe ser devuelto al estudiante y a su asesor para resolver la situación. Una vez el trabajo está libre de plagio, y su nivel de originalidad esté dentro del nivel aceptable, la dirección de la Escuela procederá a asignar fecha y jueces para la presentación y defensoría de la tesis.

# XI. EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Al igual que la asignatura Propuesta del Trabajo Final de Grado, esta evaluación tiene un carácter sistémico, continuo y procesual. En ese sentido, también se ha elaborado un instrumento de evaluación, denominado "Rúbrica de Evaluación del Trabajo Final de Grado" (Véase anexo 4), que el maestro asignado como asesor debe socializar desde el principio de la asignatura con el o la estudiante, ya que este instrumento orienta el proceso a seguir y establece los criterios de evaluación final.

Una vez que el estudiante culmina esta fase y ha estructurado su informe final de la investigación, deberá entregar formalmente su *Trabajo Final de Grado* a su asesor para su valoración y realimentación. Se recomienda que, previo a la entrega a su asesor, el estudiante haga un ejercicio de autoevaluación de su trabajo, siguiendo la "Rúbrica de Evaluación del Trabajo Final de Grado".

El Trabajo Final de Grado será evaluado de la siguiente manera:

#### **POR EL ASESOR**

El asesor cuenta con un tercio de la calificación total, y le asignará el valor que resulte de la aplicación de la "Rúbrica de Evaluación del Trabajo Final de Grado". El asesor deberá leer y realimentar el trabajo, y

en caso de tener observaciones, debe otorgar un plazo al estudiante para realizar los ajustes de lugar, antes de la entrega del trabajo a la escuela correspondiente, que deberá remitirse con el aval tanto del estudiante como del asesor, en la fecha establecida para tales fines en el Calendario Académico.

#### POR EL JURADO EXAMINADOR

El Jurado examinador estará compuesto por 2 jueces y cada uno de ellos contará con un tercio de la calificación final. Para su evaluación, este sesionará y sistematizará su evaluación a través del instrumento denominado "Formulario de Valoración de la Sustentación del Trabajo Final de Grado" (Ver anexo 5), el cual deberá ser completado por cada uno de los miembros del Jurado, según se establece en el acápite: "PROTOCOLO PARA LA SUSTENTACIÓN Y DEFENSORÍA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO ANTE EL JURADO EXAMINADOR". Luego se sumarán las calificaciones del asesor y de cada jurado y se dividirá entre tres, resultando la calificación final del estudiante, la cual se plasmará en el instrumento establecido para tales fines (ver anexo 6). En caso de que el trabajo de investigación tenga más de un autor, este formulario deberá completarse por cada miembro del jurado para cada uno de los estudiantes y realizar el mismo procedimiento de la regla de tres para obtener la calificación final.

De los actores que intervienen en el proceso de evaluación del Trabajo Final de Grado, el asesor tiene información documentada sobre el proceso de investigación seguido por el estudiante, mientras que el jurado podrá realizar una valoración neutral del producto de la investigación, generándose así un sano equilibrio en el proceso evaluativo. El asesor es responsable de garantizar que el estudiante realice el trabajo de investigación por sí mismo, pues debe dar cuenta del involucramiento de cada uno de ellos. En caso de que el trabajo sea realizado por más de un estudiante, debe completar la rúbrica para cada uno de ellos, considerando el nivel de involucramiento que ha constatado durante el proceso de la investigación.

# XII. PROTOCOLO PARA LA SUSTENTACIÓN Y DEFENSORÍA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO ANTE EL JURADO EXAMINADOR.

# 12.1 Procedimiento de sustentación y defensa del Trabajo Final de Grado

- 1. La dirección de la Escuela preparará el expediente de cada estudiante que deberá contener: una carta de instrucciones instrumentando el proceso de sustentación, de acuerdo con esta guía y las demás disposiciones institucionales que apliquen; los instrumentos de evaluación que serán completados por los jueces, también con un valor equivalente a un tercio cada uno de la calificación final, identificando los roles de estos (presidente y miembro) del jurado; el perfil profesional de cada uno de los miembros del jurado y copia de la comunicación de solicitud y aceptación para fungir como juez del proceso. Este expediente debe ser archivado en la Escuela y solo remitirá al Departamento de Registro, el reporte de la calificación final del estudiante, anexo 6.
- En la sustentación del Trabajo Final de Grado, el estudiante contará con 45 minutos para hacer una presentación de los aspectos generales del trabajo. Luego, cuenta con un máximo de 30 minutos para debatir y defender la tesis, respondiendo las preguntas de los jueces.

- Terminado el debate, los jueces se reúnen por un máximo de 15 minutos para deliberar y completar el Formulario de Valoración del Trabajo Final de Grado (ver anexo 5), y asignar su calificación. Cada juez debe completar un instrumento por estudiante en el caso de que sean más de uno.
- 4. Al cabo de15 minutos más para el trabajo secretarial y la firma de los jueces, se le informa al o a los estudiantes el resultado final de la evaluación, se completa el expediente con todos los instrumentos de evaluación debidamente cumplimentados y firmados por el asesor y por ambos jueces, y se remite a la dirección de la Escuela; esta, a su vez, remite la calificación final al departamento de Registro en el tiempo establecido en el calendario académico para tales fines.

# 12.2 Sobre el cálculo y reporte de la calificación final al Departamento del Registro

- 1. La dirección de la Escuela será responsable de sumar y dividir entre tres las calificaciones del asesor y de los jueces para sacar el resultado final de la calificación del Trabajo Final de Grado por cada estudiante. Para ello, cada juez completará y firmará el Formulario para Reportar la Calificación del Trabajo Final de Grado (ver anexo 6), los cuales deberán formar parte del dossier de documentos para sustentar la calificación final.
- 2. El reporte de la calificación final al Departamento del Registro se hará a través de la dirección de la Escuela en un plazo de 2 días, y la dirección de la Escuela archivará una copia, tanto en físico como en digital, del expediente de cada estudiante.

# 12.3 Aspectos estilísticos de la presentación de sustentación y los ejemplares impresos del Trabajo Final de Grado.

#### 12.3.1 Normas de Publicación

Para garantizar la homogeneidad de los trabajos de investigación final de las carreras de grado, la UCATECI asume las siguientes normas para la presentación del trabajo escrito:

- 1. **Idioma y color**. Todo trabajo de investigación debe ser redactado en español y a blanco y negro incluyendo los gráficos y figuras, solo se permitirán colores en planos y mapas que lo requieran para hacer las aclaraciones necesarias en el documento.
- 2. Páginas preliminares. Estas corresponden a la Portada, Dedicatorias (opcionales), Agradecimientos, Resumen, Índice de contenidos e Introducción. Su paginación será en números romanos en minúscula (i, ii...) centralizada al pie de la página; sin marcar la portada. Además, se establece lo siguiente:
  - a. **Portada**. Estará organizada de la forma siguiente:
    - En el margen superior a 2.54 cm (1") nombre de la Universidad centralizado, seguido del logo institucional. El anexo 7 es una muestra de portada y de la primera página del Trabajo Final de Grado.
    - A dos espacios del logo el nombre de la facultad y a seguidas la escuela a que pertenece.
    - A diez espacios de la última línea de los datos escritos en el inicio, se escribirá centralizado, el título completo del trabajo (en mayúscula y minúscula);

- A tres espacios se escribirá "Trabajo de Investigación Final de Grado Para Optar por el Título de: \_\_\_\_\_\_
- A dos espacios más se coloca Sustentado por \_\_\_\_\_
- A seguidas se coloca el asesor.
- Luego se coloca la ciudad y la fecha de entrega del trabajo de investigación.
- Al final se coloca la responsabilidad en la garantía de originalidad del estudio, en tamaño 10. "Los conceptos emitidos son responsabilidad exclusiva de los sustentantes. Este trabajo es propiedad de la UCATECI".
- a) **Dedicatorias:** A dos espacios, sólo una página por sustentante.
- b) Agradecimientos: A dos espacios, sólo una página por sustentante.
- c) Resumen: A espacio simple o sencillo y deberá contener: título de la investigación, nombre del o los sustentantes y año de realización. Además, en su contenido tendrá: objetivo o propósito del estudio, breve descripción metodológica (diseño de la investigación, enfoque utilizado, cantidad de participantes...) y resultados específicos o conclusiones. Además, incluir las palabras claves, las cuales deben ser mínimo tres y máximo cinco.
- d) **Índice de Contenidos**. Se colocará el título como nivel 1, centralizado y en negritas (**Índice de Contenidos**), a dos espacios y al margen derecho la palabra Página. Los títulos de nivel 1 se colocan al margen izquierdo y para los de nivel 2 se fija el margen en 0.5" (1.27 cm) de la sangría. Se rellena el espacio con punto (...) hasta llegar al número de la página que estará al margen derecho de la página.
- **2. Paginación.** A partir del Capítulo 1, las páginas deberán estar numeradas en el borde superior derecho con números arábigos, iniciando con el uno (1).
  - a. Se establece para la presentación del documento final, como mínimo 85 páginas y un máximo de 120, iniciando en el Capítulo 1 y finalizando en el Capítulo 5 (no incluye referencias, apéndices y anexos).
- **3. Márgenes**. El margen izquierdo será de 3.81 cm (1.5") y los demás de 2.54 cm (1"), incluso en los Apéndices y Anexos. El documento deberá estar justificado a la izquierda, no así a la derecha.
- **4. Sangría.** Cada párrafo debe iniciar con una sangría de 5 espacios tabulados. Las Referencias serán presentadas con la sangría francesa, donde la primera línea está en el margen izquierdo y las siguientes a 5 espacios tabulados.
- **5. Espaciado/interlineado**. Se utilizará el interlineado doble para todo el documento, excepto el resumen, títulos de tablas y figuras, en los que se utilizará el espacio simple.
- **6. Tipografía**. El tamaño de las letras será 12, pudiendo usar hasta 10 en tablas y figuras, las notas de las tablas y leyendas de las figuras. El tipo de letras será determinado por la última edición de la APA y para la Facultad de Ciencias de la Salud por Vancouver (ver Guías anexas).
- 7. Uso de negrillas. Las negrillas se utilizarán solo en los títulos y subtítulos según corresponda a su nivel. Vancouver (para la Facultad de Ciencias de la Salud) y APA (para las demás carreras de grado).
- **8. Uso de las cursivas**. Se utilizarán las cursivas para destacar alguna expresión (títulos de documentos), términos técnicos (metaanálisis), símbolos estadísticos (ejemplo: prueba *t*, *r* de Pearson), rangos de una escala. Ejemplo: 1 (*deficiente*), 5 (*óptimo*). En la lista de referencias, se utiliza letra cursiva para citar el número del volumen de las revistas.
- 9. Abreviaturas. Respecto a las abreviaturas se siguen las siguientes reglas:
  - a. En los títulos no se utilizarán abreviaturas. Respecto a las siglas de las instituciones, la primera vez que se utilizan se colocará el nombre completo y entre paréntesis las siglas; de ahí en adelante, se podrán utilizar las siglas o acrónimos; en las referencias se utilizará el nombre completo.

- b. Las abreviaturas en latín solo se usarán entre paréntesis para aclaraciones o enlistar (Ej.: los recursos serán materiales, tecnológicos, humanos, etc.). Solo se utilizan fuera del paréntesis las abreviaturas et al. y Vs.
- 10. Títulos y subtítulos. Se establece el uso de cinco niveles de títulos de acuerdo con:
  - a. Para la Facultad de Ciencias de la Salud se utilizarán los 5 niveles contemplados en las normas de Vancouver.
  - b. Para las demás carreras de grado se utilizarán los 5 niveles de títulos contemplados en las normas APA en español más actualizadas.
- 11. Presentación de los números. Las normas del uso de los números serán como sigue:
  - a. Números referidos a cantidad. Del uno al nueve (1-9) se deben escribir en letras, del 10 en adelante se escriben en cifras.
  - b. Números romanos. Se utilizan si son parte de una terminología establecida, de lo contrario deben ser cambiados a arábigos (Ej.: Paso 1, Capítulo 1...).
  - c. Las ecuaciones simples se colocan dentro del texto (Ejemplo: para el cálculo se utilizó la fórmula siguiente: a=[1(1+b)/x]1/2, de este modo...).
- **12.Seriaciones o Listas**. Se utilizarán las normas establecidas en APA para las listas o series (ver guía anexa).
- **13.Citas**. Las citas podrán ser directas e indirectas (paráfrasis) en sus diferentes formas de ser presentadas. Su formato se ha de realizar basado en las normas siguientes:
  - a. Para la Facultad de Ciencias de la Salud se utilizarán las normas actualizadas de Vancouver.
  - b. Para las demás carreras de grado se utilizarán las normas actualizadas de la American Psychological Association (APA).
- 14.Referencias. Se establece que en las referencias sólo deben colocarse aquellos autores que fueron citados o referenciados en el documento. Para todo lo demás relacionado con ellas se deben seguir las normas establecidas por Vancouver (en el caso de Facultad de Ciencias de la Salud) y la American Psychological Association (APA) para las demás facultades. Se establece un mínimo de 40 fuentes consultadas.
- **15.Apéndices**. Estos se refieren a cualquier documento que aporte valor y confiabilidad a la investigación, pero que no necesariamente debe estar contenido en alguno de los capítulos. Se colocarán después de las Referencias y su presentación será como sigue:
  - a. Se coloca una hoja de presentación con el nombre del documento centralizado tanto vertical como horizontalmente. Este es el título que aparecerá en el índice.
  - b. Debe seguir la paginación del documento, es decir se deben numerar sus páginas.
     Deben seguir las reglas establecidas de márgenes: 1.5" (3.81 cm) margen izquierdo y 1.5" (2.54 cm.) los demás.

# 12.3.2 Aspectos protocolares de vestimenta, saludos, tono de comunicación para la sustentación y defensoría del Trabajo Final de Grado.

**Agenda.** Será elaborada por el Director de Escuela, bajo el cronograma de fechas y horas de sustentación, cantidad y otros elementos que se hayan contemplado. La agenda debe tener (Nombres de los sustentantes con sus Matrículas, nombres del Jurado evaluador, Aula (Presencial o Virtual), hora de sustentación, tema de investigación final, rúbricas de evaluación).

**Tiempo de la Sustentación.** El tiempo de la sustentación se circunscribe a 45 minutos de exposición de los sustentantes, 30 minutos de preguntas y respuestas por parte del jurado evaluador y

15 minutos de deliberación de los jueces. Finalmente, se dedican otros 15 minutos para que la Escuela complete el formulario final en donde se coteja calcula la calificación de los jueces con la del asesor o asesora y reportar la calificación final al estudiante (Ver anexo 6). Este proceso de la sustentación del Trabajo Final de Grado tiene una duración aproximada de 80 minutos.

**Plantilla de Presentación**. La Escuela facilitará a los sustentantes un modelo de plantilla de presentación para ser utilizado como estándar en todas las escuelas de grado, acorde a su color y respetando la marca Institucional. Esta debe contener lo siguiente:

- 1. Presentación
- 2. Título
- 3. Sustentantes
- 4. Asesor
- 5. Introducción
- 6. Planteamiento del Problema
- 7. Antecedentes
- 8. Objetivos
- 9. Aspectos Metodológicos
- 10. Resultados de Investigación
- 11. Discusión de los datos, destacando los aportes
- 12. Conclusiones
- 13. Recomendaciones
- 14. Limitaciones de la investigación

Código de Vestimenta. Este será formal, como todo acto solemne así lo requiere.

**Tono de Comunicación.** Este debe ser con propósito educativo, el cual será cercano, demostrativo e informativo, con el objetivo de sustentar su Trabajo de Investigación Final de Grado.

**Procedimiento de Deliberación de los Miembros del Jurado.** A partir del proceso de socialización de preguntas y respuestas, se procede a deliberar acorde al instrumento de evaluación de la sustentación del trabajo final de grado (Ver Anexo 5).

# 12.3.3 Sobre la impresión final del Trabajo Final de Grado

Ver anexo en que se establece el color azul oscuro con letra dorada para todas las carreras en Grado, excepto el PESA.

# XIII. RESPONSABILIDADES DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

A continuación, se presentan los actores responsables del proceso de aprobación y continuidad de la elaboración del Trabajo Final de Grado, así como una descripción de sus responsabilidades:

- 1. Director de escuela
- 2. Docentes de Propuesta de Trabajo Final de Grado
- Asesor
- 4. Miembros del Jurado

- 5. Comité de trabajos de investigación de las carreras de grado por escuela
- 6. Estudiantes

#### 1. Director de escuela

Es la persona responsable de gestionar de manera efectiva las actividades relacionadas con la elaboración de los trabajos de investigación final de las carreras de grado que deben presentar los estudiantes como requisito de graduación. Dentro de sus responsabilidades están:

- Cumplir y hacer cumplir la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Actualizar las líneas de investigación a desarrollar en cada escuela en coordinación con el Comité de Trabajos de Investigación de las Carreras de Grado, de acuerdo con las líneas de investigación asumidas por la institución.
- Convocar y presidir las reuniones del Comité de Trabajos de Investigación de las Carreras de Grado de su escuela.
- Gestionar la evaluación del tema ante el Comité y notificar a los interesados las decisiones tomadas por éste.
- Asignar, junto al Comité, el asesor correspondiente.
- Colaborar juntamente con el Comité en la selección de los miembros del jurado examinador.
- Recibir y presentar las propuestas al Comité para su validación y verificación final, una vez terminado el período en el que fue cursada la asignatura.
- Devolver las propuestas validadas por el Comité a los estudiantes y dar seguimiento al proceso de finalización de éstas, de tal manera que sean entregadas en el tiempo estipulado según el cronograma.
- Recibir los trabajos de investigación final de las carreras de grado y remitirlos de forma electrónica en PDF a los miembros del jurado para su revisión, mínimo cinco (5) días antes de la sustentación.
- Velar por el buen desarrollo de los procesos de sustentación del Trabajo Final de Grado, para que se cumplan con base en la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Reportar al Departamento del Registro las calificaciones de los trabajos de investigación final de las carreras de grado.
- Dirigir y coordinar los aspectos administrativos del proceso.

# 2. Docente de la asignatura de Propuesta de Trabajo Final de Grado

Es la persona responsable de guiar y acompañar al estudiante en el proceso de elaboración de la propuesta de investigación. Debe tener formación base en la carrera en la que imparte la asignatura y además debe poseer amplios conocimientos de metodología de la investigación científica. Dentro de sus responsabilidades están:

- Conocer y aplicar la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Apoyar a los estudiantes en la definición y delimitación de los temas de investigación, utilizando como base las líneas de investigación asumidas por la escuela, que a su vez dependen de las líneas de investigación asumidas por la Institución.

- Orientar a los estudiantes en el proceso de identificación de fuentes bibliográficas de apoyo para la elaboración de la propuesta de investigación.
- Formar parte del Comité de Trabajos de investigación de las Carreras de Grado, como miembro del equipo de la escuela.
- Colaborar con el Comité en la actualización de las líneas de investigación de la escuela.
- Participar junto al Comité en el proceso de revisión y aprobación de los temas de investigación presentados por los estudiantes.
- Representar a los estudiantes ante el Comité llevando las diferentes inquietudes que se pueden presentar durante el proceso de elaboración de la propuesta de investigación.

#### 3. Asesor

Es la persona encargada de guiar al estudiante en los aspectos científicos y metodológicos del trabajo de investigación final. Debe tener experiencia comprobada, mínima de tres (3) años y, además, título de doctorado, maestría y/o su equivalente en las ramas directamente relacionadas con el tema del trabajo final de investigación de grado. Dentro de sus responsabilidades están:

- Conocer y aplicar la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Acompañar al estudiante en todo el proceso hasta finalizar su trabajo de investigación final de grado.
- Elaborar un cronograma de encuentros con el estudiante para el desarrollo de los trabajos de investigación, el cual remitirá a la dirección de escuela para su conocimiento y seguimiento.
- Orientar al estudiante respecto a las pautas que debe seguir para desarrollar su trabajo de investigación final de grado, tomando como referencia estricta el protocolo establecido.
- Guiar al estudiante en la revisión de la información bibliográfica: textos, revistas científicas, acceso electrónico a las bases de datos en bibliotecas virtuales, así como los demás aspectos de la investigación.
- Asesorar oportunamente otras consultas del estudiante.
- Revisar la autenticidad de los contenidos científicos de los trabajos de investigación final de grado.
- Registrar todas las actividades sistemáticamente en el formulario de seguimiento dispuesto para esos fines (anexo 3). El asesor debe reunirse con los estudiantes mínimo una hora semanal.
- Emitir informe al Comité cuantas veces sea solicitado y/o necesario.
- Guiar al estudiante en la preparación de la presentación para la sustentación del Trabajo Final de Grado (anexo modelo de plantilla).

#### 4. Miembros del Jurado

Se contemplan dos (2) docentes de la carrera que fungirán como evaluadores del proceso de sustentación, quienes tienen la autoridad para calificar el trabajo y presentar las sugerencias que consideren pertinentes y oportunas. Deben ser personas competentes en el área metodológica y disciplinar que puedan valorar, de manera efectiva, el contenido del trabajo de investigación final de grado. Dentro de sus responsabilidades están:

- Conocer y aplicar la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Evaluar el contenido metodológico y disciplinar.
- Verificar la congruencia entre el tema, el problema, los resultados y aportaciones.

- Verificar si los resultados se corresponden o no con los de otras investigaciones o si presentan nuevos hallazgos.
- Valorar la capacidad de síntesis, fluidez y claridad con que se abordó el tema en la sustentación
- Verificar que el manejo bibliográfico de la investigación esté acorde con lo establecido en la rúbrica establecida para tales fines (Anexo 5).
- Respetar la dignidad de los sustentantes durante el proceso de exposición.
- Evaluar el trabajo de investigación final de grado con base en el contenido presentado.
- Comunicar los detalles sobre la calificación obtenida a los sustentantes o cualquier otra decisión relacionada a la evaluación del trabajo de investigación final de grado.
- Completar el Formulario de Evaluación del Trabajos de Investigación Final de Grado (Anexo 6) y entregar al Director de Escuela.

# 5. Comité de Trabajos de Investigación Final de las Carreras de Grado

Se contará con un comité de investigación por escuela presidido por el director, donde se incluyen como miembros el docente de la Propuesta de Trabajo Final de Grado, docentes plenos y docentes del área disciplinar. Dentro de sus responsabilidades están:

- Conocer y aplicar la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Actualizar las líneas de investigación de la escuela, de acuerdo con las asumidas por la institución.
- Evaluar los temas de investigación presentados por los estudiantes, con base en la rúbrica establecida (Anexo 1) y dar respuesta a más tardar dos semanas después de haberlos recibido.
- Remitir a la dirección de escuela los temas aprobados.
- Registrar los temas de investigación final de grado aprobados, de modo que se disponga de una base de datos actualizada.
- Evaluar y asignar el asesor correspondiente.
- Asignar los miembros del jurado de los trabajos de investigación final de grado.
- Evaluar los casos de Propuestas de Trabajo Final de Grado pendientes de un año o más que fueron aprobados por el docente de la asignatura, pero el estudiante no continuó con el proceso.

#### 6. Estudiantes

Son los autores del Trabajo Final de Grado. Dentro de sus responsabilidades están:

- Cumplir con todos los lineamientos que se han sido definidos en la Guía para la Elaboración, Presentación, Aprobación y Publicación del Trabajo Final de Grado.
- Elaborar su trabajo de investigación final de grado apegado a lo que se establece en los principios éticos que caracterizan a la UCATECI y a su filosofía institucional.
- Elaborar su trabajo de investigación final de la carrera de grado cumpliendo con la política del uso del programa de Turnitin.

# XIV. INSTRUMENTOS PARA VALORAR CADA PARTE DEL PROCESO DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

Para operativizar el proceso descrito, esta guía se acompaña de un conjunto de 6 instrumentos que se utilizan en diferentes etapas; a saber:

- 1. Formulario para la Presentación y Aprobación del Tema de la Propuesta del Trabajo Final del Grado.
- 2. Rúbrica para la Evaluación del Proceso Investigativo y la Propuesta del Trabajo Final de Grado.
- 3. Formulario para el Informe de Acompañamiento del Proceso Investigativo.
- 4. Rúbrica para la Evaluación del Proceso Investigativo y Trabajo Final de Grado.
- 5. Instrumento de Evaluación de la Sustentación y Defensoría del Trabajo Final de Grado.
- 6. Formulario para Reportar la Calificación del Trabajo Final de Grado.
- 7. Modelo de empastado por Facultad del Trabajo Final de Grado.
- 8. Portada interna por facultad del Trabajo Final de Grado

#### XV. ANEXOS

INSTRUMENTOS QUE ACOMPAÑAN ESTA GUÍA



# VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE GRADO

Instrumentos para valorar los trabajos finales de Grado

La Vega, República Dominicana Mayo, 2022



# Anexo 1: Formulario para valorar y aprobar el tema de la Propuesta del Trabajo Final de Grado

Estudiante 2:	Matrícula:			
	Matrícula:			
Asesor:				
Facultad:	Carrera:			
Facultad:				
	Indicadores	Sí	No	
	El tema está centrado en ejes fundamentales de la carrera que estudia.			
	El tema responde a un problema real del contexto que es necesario resolver.			
	El tema es novedoso en tanto que no ha sido estudiado anteriormente en este contexto.			
	El tema está debidamente delimitado en un espacio y un tiempo.			
	Observaciones			
ndo	Aprobado con enmienda	No A	Aprobado	

Fecha:\_\_\_\_/\_\_\_/

Director(a) de la E	Escuela
Miembro 1 Comité de Investigación	Miembro 2 Comité de Investigación



# Vicerrectoría de Asuntos Académicos de Grado

# Anexo 2. Rúbrica de evaluación de la Propuesta del Trabajo Final de Grado

Facultad:	Ca	rrera:				
Fecha:/	Periodo	Clave: _				
Estudiante 1:						
Título del trabajo:						
Asesor:						
Fecha de recepción:	Fecha de revisión:		_ Valoración cua	ntitativa:		
Aspecto para evaluar	Excelente	В	ueno	Promedio	)	Deficiente

investigación evi	proceso investigativo	El mus sono improsti metivo			
cor pro tral sat pla ent pro una refl res	idencia que se asumió de anera autónoma el mpromiso académico opio de la elaboración del abajo final de tesis; a ber, cumplió con los azos establecidos para la trega de sus oducciones, manteniendo a actitud receptiva, flexiva y resolutiva para sponder a las rrecciones, las cuales an asumidas de acuerdo.	El proceso investigativo fue asumido con responsabilidad e interés, respondiendo de manera autónoma a los compromisos académicos propios de la elaboración del trabajo final de tesis, en tanto que se entregaron productos de calidad, pero no siempre cumplieron los plazos del calendario académico, lo cual produjo retrasos.	Durante el proceso investigativo se asumieron los compromisos de investigación y respuesta oportuna a las correcciones, pero se necesitaban mayores niveles de profundización y análisis para ofrecer un trabajo de calidad.	En el proceso investigativo se cumplió con los plazos, pero las respuestas a las correcciones no se correspondían con los niveles mínimos aceptables de calidad, presentando trabajos incompletos que no respondían a los requerimientos que se le hicieron tanto de forma oral como escrita.	
era cor cor bús par alto rec  Valor consignado (8.0) (8.0)  Título Se alu de pla pre	an asumidas de acuerdo n las expectativas, en una ntinua actitud de esqueda e indagación era responder a los más cos estándares de calidad comendados.	(6.0) El título se refiere a la investigación. Es claro y preciso.	(4.0) El título se refiere a la investigación, pero es ambiguo y poco preciso.	(2.0) El título propuesto no alude directamente al tema de investigación. Es ambiguo y confuso.	

Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Introducción	Se expone el contexto	Se presenta el contexto	Se expone un contexto	Se expone un contexto
	general en el cual surge el	general de la problemática,	general deficiente del	general pobre, que no
	tema de investigación,	pero sin una marcada	escenario en que se	describe suficiente y
	brindando una perspectiva	delimitación entre sus	realiza la investigación.	adecuadamente el
	global y local de la	aspectos globales y	Se expresan pocas	escenario en que se
	problemática a ser	locales. La descripción del	características de la	realiza la investigación, a
	atendida, así como las	escenario incluye las	problemática a ser	nivel global y local, ni se
	principales características	características principales	atendida y la motivación	expresan las
	de esta y la motivación para	de la problemática, pero se	para realizar el estudio	características principales
	realizar el estudio. Las	expresa escuetamente la	no es clara.	de la problemática.
	ideas que se plantean son	motivación para realizar la	Las ideas planteadas	Las ideas expuestas son
	relevantes, claras y están	investigación. Las ideas	son poco relevantes y se	irrelevantes y no se
	interrelacionadas	planteadas son relevantes	expresan con cierta	expresan con claridad.
	coherentemente.	y coherentes.	ambigüedad.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
	CAPÍTU	LO I: ASPECTOS INTRODUCT	ORIOS	_

Antecedentes	Se presenta un estado de la cuestión, donde se detallan los estudios relacionados que le anteceden al trabajo de investigación y su relación con la problemática de estudio. Estos se presentan organizados de tal manera que permiten comprender el nivel de conocimiento que se ha generado alrededor de la problemática de estudio.	Se presentan los estudios que anteceden el trabajo de investigación y se establece, en gran medida, la relación de estos con la problemática de estudio. Se ofrecen algunos elementos que dan cuenta del nivel de conocimiento generado sobre la problemática.	Se presentan, pero no se desarrollan detalladamente los antecedentes del trabajo de investigación, ni se establece con claridad la correlación de estos con la problemática de estudio. El nivel de conocimiento generado alrededor de la problemática no se explica.	Se establecen antecedentes dispersos del trabajo de investigación, sin establecer la relación de estos con la problemática de estudio, y no se expone el nivel de conocimiento formal que se tiene sobre la problemática.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	
Planteamiento del	Se presenta un constructo	Se presenta una	Se presenta un	No se describe claramente	
Problema	donde se describe	descripción del problema	planteamiento del	la problemática de	
(Problematización)	profundamente la problemática de investigación, con sus principales variables y la potencial incidencia de cada una de estas. El planteamiento del problema tiene implícita o explícitamente la pregunta de investigación y su potencial solución representa un aporte significativo	de investigación, que incluye la mayoría de sus principales variables y alude a la pregunta de investigación. El problema planteado es relevante en su contexto.	problema de investigación sin profundizar en sus variables. La relevancia de la problemática se expresa con poca claridad y no se fundamenta la utilidad o aporte de la investigación.	investigación ni sus principales variables e incidencia. No se establece con claridad cuál es la pregunta fundamental de la investigación y el planteamiento o formulación no permite determinar su relevancia.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	

Justificación	Se presentan argumentos	Se argumenta acerca de	Se presentan	Se presentan muy pocos y
	sólidos acerca de la	la importancia del tema y	argumentos débiles para	débiles argumentos que
- Relevancia social	importancia y pertinencia del	su pertinencia, pero se	explicar la importancia y	expliquen la importancia
<ul> <li>Implicaciones</li> </ul>	estudio, estableciendo de	expone de forma	pertinencia del tema, y se	del tema, y no se
prácticas	forma detallada su relevancia	genérica su relevancia	establece de manera	establece su relevancia
- Utilidad	social, implicaciones prácticas	social, implicaciones	ambigua su relevancia	social, implicaciones
metodológica	y utilidad metodológica (si la	prácticas y utilidad	social, implicaciones	prácticas ni se determina
	tuviera); y se fundamenta de	metodológica (si la	prácticas y utilidad	si tiene o no utilidad
	qué forma el estudio	tiene). Se explica	metodológica (si la	metodológica. No se
	contribuirá al desarrollo del	brevemente de qué	tiene). Se presentan	presentan argumentos
	conocimiento.	forma el estudio	escasos argumentos que	acerca del aporte de la
		contribuirá al desarrollo	den cuenta de la	investigación al desarrollo
		del conocimiento.	contribución al	del conocimiento.
			desarrollo del	
			conocimiento que hará la	
			investigación.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Objetivo general	Se enuncia de manera clara y	Se enuncia la acción a	Se enuncia la acción con	Se enuncia la acción de
	precisa la acción que se llevará	realizar, estableciendo el	ciertas debilidades	manera ambigua y no se
	a cabo, estableciendo el fin	fin último de la	sintácticas que no	establece el fin último de
	último de la investigación, a	investigación, pero no se	permiten determinar con	la investigación. No se
	través de un verbo de un alto	utiliza un verbo	exactitud la acción a	tiene en cuenta el nivel
	nivel taxonómico.	taxonómicamente	realizar, ni el fin último	taxonómico del verbo.
		apropiado.	de la investigación. El	
			verbo utilizado es	
			taxonómicamente	
			inapropiado.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
9 , ,	( = = = )		Los enunciados Los enunciados son	
Objetivos específicos	Los enunciados exponen de	Los enunciados se	Los enunciados	Los enunciados son

	a seguir para alcanzar el	coherente y son	y no son totalmente una ruta clara a segui			
	objetivo general, estableciendo	medibles, pero no son	coherentes con el	para alcanzar la solución		
	la ruta o pasos para solucionar	totalmente	objetivo general. No	del problema. No están en		
	el problema. Estos son	consecuentes al	establecen una ruta	sintonía con el objetivo		
	totalmente medibles y	establecer la ruta a	totalmente clara para	general y tienen poca		
	consecuentes con el objetivo	seguir para solucionar el	alcanzar la solución del	posibilidad de medirse.		
	general del estudio.	problema.	problema y son			
			parcialmente medibles.			
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)		
Delimitación del	Se realiza una priorización en	Se establecen	Se establecen los límites	Se establecen solo		
estudio	el enfoque de la temática, que	claramente los límites	del estudio, a nivel	algunos de los límites del		
- Concepto	permite establecer de forma	del estudio a nivel	conceptual, espacial y	estudio y se hace de		
- Tiempo	clara y precisa los límites del	conceptual, espacial y	temporal con ciertas	forma ambigua.		
- Espacio	estudio a nivel conceptual,	temporal.	imprecisiones.			
	espacial y temporal.					
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)		
	CAI	PÍTULO II: MARCO TEÓRICO	)			
Evolución histórica del	Se presenta una	Se presenta una	Se presenta una	Se presenta una		
tema de estudio	fundamentación conceptual	fundamentación	fundamentación	fundamentación		
	profunda y detallada del tema	conceptual profunda y	conceptual insuficiente,	conceptual deficiente, que		
	de estudio en sus diferentes	detallada del tema de	con solo algunos	no está en coherencia con		
	etapas históricas, que ilustra la	estudio en la mayoría de	detalles de la evolución	el tema de estudio y que		
	evolución conceptual de este	sus etapas históricas,	conceptual histórica del	no permite valorar la		
	integralmente.	ilustrando en gran	tema de estudio.	evolución histórica de		
		medida, su evolución		este.		
		conceptual				
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)		

Marcos conceptuales o paradigmas	Se presenta un constructo sólido y coherente de paradigmas, teorías y conceptos relacionados al tema de estudio, que permiten una comprensión profunda y detallada de este.	Se presentan los paradigmas, teorías y conceptos del tema de estudio, organizados coherentemente, que permite, en gran medida, comprenderlo.	Se presentan solo algunos de los paradigmas, teorías y conceptos del tema de estudio con poca coherencia y organización.	Se presentan teorías y conceptos del tema desarticulados y con falta de coherencia, dificultado así su comprensión.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	
Fundamentación disciplinar e interdisciplinar	Se presenta una estructura conceptual sustantiva y sintácticamente coherente, con los conceptos más relevantes del tema de estudio que son aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen relaciones interdisciplinares relevantes.	Se presenta una estructura conceptual sustantiva y sintácticamente coherente, con la mayoría de los conceptos relevantes del tema de estudio que han sido aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen la mayoría de las relaciones interdisciplinares relevantes.	Se presenta una estructura conceptual con debilidades sustantivas y sintácticas, con algunos de los conceptos relacionados al tema de estudio, que han sido aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen muy pocas relaciones interdisciplinares.	Se presentan conceptos disciplinares desarticulados y no se establecen relaciones interdisciplinares del tema de estudio.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	
Teorías, modelos y	Se presenta un constructo	Se presenta un	Se presenta un	Se presentan teorías	
tendencias actuales	conclusivo de la	constructo conclusivo de	constructo deficiente,	desarticuladas del tema	
del tema de estudio	fundamentación del tema de estudio, donde se establece un	la fundamentación del tema, donde se	con pocas referencias conceptuales	de estudio, sin presentar las tendencias teóricas	

Valor consignado (4.0)	estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema.  (4.0)	establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos y tendencias de actualidad sobre el tema. (3.0)	actualizadas sobre el tema de estudio. (2.0)	actuales, relacionadas al mismo.	
	CA	APÍTULO III: METODOLOGÍA			
Tipo de estudio	Se define de forma clara y precisa el tipo de estudio a realizar en función de los siguientes criterios: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y la naturaleza de la información a levantar.	Se define claramente el tipo de estudio a realizar, pero se toman en cuenta solo algunos de los criterios de: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y naturaleza de la información a levantar.	Se define con cierta ambigüedad el tipo de estudio que se va a realizar, teniendo en cuenta solo algunos de los criterios en función de: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y naturaleza de la información a levantar.	No se define claramente el tipo de estudio a realizar, ni se tienen en cuenta los criterios de: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y naturaleza de la información a levantar.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	
Diseño del estudio	Se describe y explica clara y detalladamente el diseño del estudio; es decir, cómo ha sido concebido que se lleve a cabo, estableciendo las etapas y procedimientos para para realizarlo.	Se describe y explica de menara clara el diseño del estudio, estableciendo la mayoría de las etapas y procedimientos a seguir en su realización.	Se describe y explica de manera escueta el diseño del estudio, y se plantean débilmente las etapas y procedimientos que se llevarán a cabo.	No se explica claramente el diseño del estudio, y no se establecen las etapas y procedimientos para llevarlo a cabo.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	

Población y muestra	Se establece y describe el universo o población del estudio, especificando la muestra seleccionada de esa población para llevarlo a cabo, y sus características.	Se establece y se describe la población del estudio y se especifica la muestra seleccionada para llevarlo a cabo, estableciendo algunas de sus características.	Se establece y describe con cierta debilidad la población del estudio y se explica con cierta ambigüedad la muestra seleccionada, especificando solo	No se describe la población del estudio. Se define pobremente la muestra seleccionada para su realización, y no se definen sus características.	
			algunas de sus características.		
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	
Métodos utilizados en	Se define y describe de forma	Se define y describen	Se define	Se enuncian, pero no se	
la investigación	clara y precisa él o los	con claridad él o los	deficientemente él o los	definen él o los métodos	
	métodos que se utilizarán para	métodos que se	métodos que se	que se utilizarán en el	
	llevar a cabo el trabajo de	utilizarán para llevar a	utilizarán para la	estudio, y no se establece	
	investigación, estableciendo	cabo el estudio, pero se	realización del estudio y	su pertinencia.	
	de forma precisa su	establece de forma	no se establece con		
	pertinencia para el estudio.	general su pertinencia	claridad la pertinencia de		
		para el estudio.	estos.		
Valor consignado 4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)	
Procedimiento	Se expone de manera clara y	Se expone de manera	Se expone de manera	Se expone pobre e	
	destallada cómo se utilizarán	clara cómo se utilizarán	ambigua y superficial la	incoherentemente la	
	los recursos, métodos e	los recursos, métodos e	manera en que se	manera en que se	
	instrumentos para llevar a	instrumentos para llevar	utilizarán los recursos,	utilizarán los recursos,	
	cabo la investigación; es decir,	a cabo la investigación,	métodos e instrumentos	métodos e instrumentos	
	se establece una descripción	pero se realiza una	para realizar el estudio.	para realizar el estudio. No	
	minuciosa de cada paso a	descripción general de	Se describen	se ofrece una descripción	
	seguir en el desarrollo del	los diferentes pasos a	escasamente los pasos	de cada paso a seguir	
	estudio.	seguir en el desarrollo del estudio.	a seguir en el desarrollo del estudio.	para el desarrollo del estudio.	
		dei estudio.	dei estudio.	estudio.	

Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Técnicas e	Se presentan técnicas de	Se presentan técnicas de	Se presentan técnicas de	Se presentan técnicas de
instrumentos de	recolección de datos	recolección de datos	recolección de datos	recolección de datos con
recolección de datos	pertinentes para el tipo de	pertinentes para el tipo	parcialmente pertinentes	poca pertinencia para el
	estudio a realizar, a través de	de estudio a realizar,	para el estudio, a través	estudio, sin llegar a
	una descripción clara,	pero se realiza una	de una descripción con	describir los instrumentos
	coherente y detallada, que	descripción general, que	ciertos niveles de	a implementar con cada
	incluye los instrumentos a	incluye la mayoría de los	ambigüedad, y	técnica.
	implementar para cada una de	instrumentos a	estableciendo solo	
	las técnicas.	implementar para cada	algunos de los	
		una de las técnicas.	instrumentos de	
			recolección de datos a	
			implementar.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Operacionalización de	Se presenta una tabla con las	Se presenta una tabla	Se presenta una tabla	Se presenta una tabla con
las variables	variables del estudio y sus	con la mayoría de las	con algunas de las	escasas variables del
	dimensiones conceptuales en	variables del estudio y	variables del estudio y	estudio y no se establecen
	función de los objetivos de la	sus dimensiones	pocas dimensiones	sus dimensiones
	investigación.	conceptuales en función	conceptuales en función	conceptuales.
		de los objetivos de la	de los objetivos de la	
		investigación.	investigación.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
		BIBLIOGRAFÍA		
Lista de referencias	Se incluye una lista de	Se incluye una lista de	Se incluye una lista de	Se incluye una lista pobre
bibliográficas	referencias bibliográficas	referencias	referencias	de referencias
	relevantes, pertinentes y	bibliográficas relevantes,	bibliográficas con poca	bibliográficas con escasa
	actualizadas, en	pertinentes y	relevancia y pertinencia	relevancia y pertinencia
	correspondencia con cada una	actualizadas, en	para el estudio.	para el estudio.

	de las citas directas e indirectas del texto. Está ordenada alfabéticamente y se presenta según las demás normativas que establece el Manual de Publicación APA.	correspondencia con la mayoría de las citas directas e indirectas del texto, y que atiende, con ligeras excepciones, a las normativas que establece el Manual de Publicación APA.	Parcialmente actualizada y con algunas debilidades en cuanto a su correspondencia con las citas directas e indirectas del texto y las normativas que establece el Manual de Publicación APA.	Desactualizada y que no atiende integralmente las normativas que establece el Manual de Publicación APA.		
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)		
	ASPECTOS LINGUÍSTICOS Y TEXTUALES					
Cohoronoio y cohoción	Co propento un toyto	Co procento un toyto	Co procento un toyto con	Co procento un toyto que		
Coherencia y cohesión	Se presenta un texto	Se presenta un texto	Se presenta un texto con	Se presenta un texto que carece de una secuencia		
	lógicamente secuencial, que da cuenta de una sólida	lógicamente secuencial,	cierta lógica secuencial,			
		que da cuenta de una	que da cuenta de una	lógica, con una estructura		
	estructura textual, donde las	sólida estructura textual,	estructura textual	textual ambigua, donde		
	ideas están interrelacionadas	donde la mayoría de las	deficiente, donde pocas	solo algunas de las ideas		
	por medio de conectores	ideas están	ideas están	están interrelacionadas		
	adecuados, que permiten la	interrelacionadas por	interrelacionadas por	por medio de conectores		
	progresión temática.	medio de conectores	medio de conectores	adecuados, dificultando		
		adecuados, que permiten	adecuados, dificultando	así la progresión temática.		
		la progresión temática.	la progresión temática.			
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)		
Producción textual	Se presenta una producción	Se presenta una	Se presenta una	Se presenta una		
	textual original, que evidencia	producción textual	producción textual	producción textual poco		
	la voz propia del autor, donde	original, que evidencia la	parcialmente original,	original, que evidencia		
	las citas directas e indirectas	voz propia del autor,	que evidencia solo en	escasamente la voz propia		
	se utilizan con mesura, como	donde la mayoría de las	algunas partes la voz	del autor, con un exceso		

	apoyo al propio discurso, y estas se emplean respetando totalmente normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA.	citas directas e indirectas se utilizan con mesura como apoyo al propio discurso, y estas se emplean respetando casi en su totalidad la normativa de citación	propia del autor, donde solo algunas de las citas directas e indirectas se utilizan con mesura, y se emplean respetando parcialmente la normativa de citación	de citas directas e indirectas, en cuyo uso se respeta muy poco la normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA.
		que establece el Manual de Publicación APA.	que establece el Manual de Publicación APA.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Normativa	Se emplean apropiadamente los aspectos de concordancia, puntuación y acentuación de la normativa del idioma español; y se utilizan las mayúsculas y minúsculas, en función de lo que establece el Manual de Publicación APA sobre ese aspecto.	Se emplea apropiadamente la mayoría de los aspectos de la normativa del idioma español: concordancia, puntuación y acentuación; y las mayúsculas y minúsculas se utilizan en casi todo el texto, según lo que establece el Manual de Publicación APA.	Se emplean apropiadamente pocos aspectos de la normativa del idioma español, como concordancia, puntuación y acentuación; y las mayúsculas y minúsculas se utilizan según lo que establece el Manual de Publicación APA, solo en algunos casos.	Se emplea inapropiadamente la normativa del idioma español en casi todo el documento, sin atender aspectos de concordancia, puntuación y acentuación; las mayúsculas y minúsculas se emplean al margen de lo que establece el Manual de Publicación APA.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)

#### MAPA DE LOS ASPECTOS EVALUADOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Categoría	Aspecto evaluado y valor asignado	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
Aspectos generales	Proceso investigativo				
	2. Título				
	3. Introducción				
Capítulo I: Aspectos Introductorios	4. Antecedentes				
	5. Planteamiento del Problema (Problematización)				
	6. Justificación				
	7. Objetivo general				
	8. Objetivos específicos				
	9. Delimitación del estudio				
Capítulo II: Marco Teórico	10. Evolución histórica del tema de estudio				
	11. Marcos conceptuales o paradigmas 12. Fundamentación disciplinar e interdisciplinar				

	13. Teorías, modelos y tendencias actuales del tema de estudio		
Capítulo III: Metodología	14. Tipo de estudio		
	15. Diseño del estudio		
	16. Población y muestra		
	17. Métodos utilizados en la investigación		
	18. Procedimiento		
	19. Técnicas e instrumentos de recolección de datos		
	20. Operacionalización de las variables		
Bibliografía	21. Lista de referencias		
Aspectos lingüísticos y	22. Coherencia y cohesión		
textuales	23. Intertextualidad		
	24. Normativa		

CALIFICACIÓN TOTAL:
Firma del asesor de la Propuesta del Trabajo Final de Grado:



# Vicerrectoría de Asuntos Académicos de Grado Anexo 3. Formulario de seguimiento del Asesor del Trabajo Final de Grado

Fecha:					
Facultad:			Escuela:		
Título de la In	vestigación:				
Nombre del A	sesor:				
Clave:		Pei	ríodo Académico		
Estudiante(s	s)				
Matrículas		Nomb	ores		
-					
FECHA	ACTIVIDAD RI	EALIZADA	RESULTADO:	S/LOGROS	EVIDENCIA
		C	ontrol de Firmas		
Asesor		Estudiante		Estudiante 2	
7100001		Lottatiante	1	Lottudiante Z	

**Nota:** Las reuniones de asesoría por cada trabajo de investigación deben realizarse con una periodicidad semanal y la duración debe ser equivalente a la cantidad de créditos de la asignatura. El asesor, en acuerdo con el o los estudiantes, puede determinar si es conveniente varios encuentros a la semana o uno de mayor duración, en función de las horas que le corresponda a la asignatura.



## Vicerrectoría de Asuntos Académicos de Grado

# Anexo 4. Rúbrica para la valoración del Trabajo Final de Grado

	F	echa:/
Estudiante 1:		Matrícula:
Estudiante 2:		Matrícula:
Título del trabajo:		
Asesor:		
Facultad:	Carrera:	
Periodo Académico:	Clave:	

Fecha	de	recepción:		Fecha	de	revisión:		Valoración	cuantitativa:	
-------	----	------------	--	-------	----	-----------	--	------------	---------------	--

Aspecto para evaluar	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
	AS	PECTOS GENERALES		
Proceso de investigación	El proceso investigativo evidencia que se asumió de manera autónoma el compromiso académico propio de la elaboración del trabajo final de grado; a saber, cumplió con los plazos establecidos para las entregas de producciones, y los productos entregados respondían a los mínimos de calidad establecidos, manteniendo una actitud receptiva, reflexiva y resolutiva para responder a las correcciones, las cuales eran asumidas de acuerdo a las expectativas, en una continua actitud de búsqueda e indagación para responder a los más altos	El proceso investigativo fue asumido con responsabilidad e interés, respondiendo de manera autónoma a los compromisos académicos propios de la elaboración del trabajo final de grado, en tanto que se entregaron productos que respondían a los mínimos de calidad establecidos, pero no siempre cumplieron con los plazos del calendario académico, lo cual produjo	Durante el proceso investigativo se asumieron los compromisos de investigación y respuesta oportuna a las correcciones, pero se necesitaban mayores niveles de profundización y análisis para ofrecer un trabajo de calidad.	En el proceso investigativo se cumplió con los plazos, pero las respuestas a las correcciones no se correspondían con los niveles mímicos de calidad, presentando trabajos incompletos que no respondían a los requerimientos que se le hicieron tanto de forma oral como escrita.
	estándares de calidad recomendados.	retrasos.		
Valor consignado (5.0)	(5.0)	4.0	2.5	1.5
Resumen ejecutivo y palabras clave del estudio	Se presenta un texto preciso, coherente y conciso, de no más de 250 palabras, que da cuenta de la macroestructura del Trabajo Final de Grado y recoge los principales elementos proposicionales. Cubre	Se presenta un texto preciso, coherente y conciso, de no más de 250 palabras, que da cuenta de la macroestructura del	Se presenta un texto con debilidades de precisión y coherencia, que excede el límite de las 250 palabras y recoge solo algunos de	Se presenta un texto poco coherente y sin precisión, que excede el límite de las 250 palabras y no establece los elementos

	los objetivos de estudio, su diseño, la metodología, las principales referencias teóricas, los resultados y conclusiones. El resumen ejecutivo no es un texto evaluativo y debe presentarse tanto en español como en inglés, destacando, además, las palabras clave del estudio en ambos idiomas.	Trabajo Final de Grado y recoge los principales elementos proposicionales. Cubre, con ligeras debilidades, los objetivos de estudio, su diseño, la metodología, las principales referencias teóricas, los resultados y conclusiones. El resumen ejecutivo no es un texto evaluativo y debe presentarse tanto en español como en ingles, destacando, además, las palabras clave del estudio en ambos idiomas.	los elementos proposicionales principales del estudio. Presenta deficiencias en cuanto a los elementos que cubre de la macroestructura del estudio. El resumen ejecutivo no es un texto evaluativo y debe presentarse tanto en español como en ingles, destacando, además, las palabras clave del estudio en ambos idiomas.	proposicionales principales del estudio. Cubre muy pocos de los elementos del estudio que conforman su macroestructura. El resumen ejecutivo se redacta en forma evaluativa, solo se presenta la versión en español de este y solo se destacan algunas de las palabras clave del estudio.
Valor consignado (3.0)	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
Índice - Tabla de contenido - Índice de tablas y figuras	Se establece la estructura del informe de investigación de manera íntegra, presentando, al inicio de este, sus diferentes capítulos y apartados en el mismo orden y términos en que estos aparecen en el cuerpo de dicho informe. De ser necesario, también se incluye un índice de las tablas y figuras del informe, siguiendo el orden en que estas aparecen.	Se establece la estructura del informe de en un nivel satisfactorio, presentando, al inicio de este, sus diferentes capítulos y apartados en el mismo orden en que estos aparecen en el cuerpo de dicho informe. De ser necesario, también se incluye un índice de las tablas y figuras del	Se establece la estructura del informe de investigación de manera parcial, presentando, al inicio de este, sus apartados principales en el orden en que estos aparecen en el cuerpo de dicho informe. De ser necesario, también se incluye un índice de las tablas y figuras del informe, siguiendo el	Se establece mínimamente la estructura del informe de investigación, presentando solo algunos de sus capítulos y apartados principales de este. De ser necesario, también se incluye un índice de las tablas y figuras del informe, pero este presenta debilidades relacionadas al orden de

		informe, siguiendo el	orden en que estas	los elementos que le
		orden en que estas	aparecen.	componen.
		aparecen.		
Valor consignado	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
(3.0)				
Introducción	Se expone el contexto general en el	Se presenta el contexto	Se expone un contexto	Se expone un contexto
	cual surge el tema de	general de la	general deficiente del	general pobre, que no
	investigación, brindando una	problemática, pero sin	escenario en que se	describe suficiente y
	perspectiva global y local de la	una marcada	realiza la investigación.	adecuadamente el
	problemática a ser atendida, así	delimitación entre sus	Se expresan pocas	escenario en que se
	como las principales	aspectos globales y	características de la	realiza la investigación, a
	características de esta y la	locales. La descripción	problemática a ser	nivel global y local, ni se
	motivación para realizar el estudio.	del escenario incluye	atendida y la motivación	expresan las
	Las ideas que se plantean son	las características	para realizar el estudio	características
	relevantes, claras y están	principales de la	no es clara.	principales de la
	interrelacionadas coherentemente.	problemática, pero se	Las ideas planteadas	problemática.
		expresa escuetamente	son poco relevantes y	Las ideas expuestas son
		la motivación para	se expresan con cierta	irrelevantes y no se
		realizar la	ambigüedad.	expresan con claridad.
		investigación. Las ideas	agaoaaa.	onproduit dell'alla
		planteadas son		
		relevantes y		
		coherentes.		
		concrentes.		
Valor consignado	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
(3.0)		, ,	, ,	, ,
	CAPÍTULO I:	ASPECTOS INTRODUCTO	RIOS	
Antecedentes	Se presenta un estado de la	Se presentan los	Se presentan, pero no	Se establecen
	cuestión, donde se detallan los	estudios que anteceden	se desarrollan	antecedentes dispersos
	estudios relacionados que le	el trabajo de	detalladamente los	del trabajo de
	anteceden al trabajo de	investigación y se	antecedentes del	investigación, sin
	investigación y su relación con la	establece, en gran	trabajo de investigación,	establecer la relación de
	problemática de estudio. Estos se	medida, la relación de	ni se establece con	estos con la
	presentan organizados de tal	estos con la	claridad la correlación	problemática de estudio,

	manera que permiten comprender el nivel de conocimiento que se ha generado alrededor de la problemática de estudio.	problemática de estudio. Se ofrecen algunos elementos que dan cuenta del nivel de conocimiento generado sobre la problemática.	de estos con la problemática de estudio. El nivel de conocimiento generado alrededor de la problemática no se explica.	y no se expone el nivel de conocimiento formal que se tiene sobre la problemática.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Planteamiento del problema Problematización)	Se presenta un constructo donde se describe profundamente la problemática de investigación, con sus principales variables y la potencial incidencia de cada una de estas. El planteamiento del problema tiene implícita o explícitamente la pregunta de investigación, es relevante en su contexto y su potencial solución representa un aporte significativo.	Se presenta una descripción del problema de investigación, que incluye la mayoría de sus principales variables y alude a la pregunta de investigación. El problema planteado es relevante en su contexto.	Se presenta un planteamiento del problema de investigación sin profundizar en sus variables. La relevancia de la problemática se expresa con poca claridad y no se fundamenta la utilidad o el aporte de la investigación.	No se describe claramente la problemática de investigación ni sus principales variables e incidencia. No se establece con claridad cuál es la pregunta fundamental de la investigación, y el planteamiento o formulación no permite determinar su relevancia.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)

Justificación  - Relevancia social - Implicaciones prácticas - Utilidad metodológica	Se presentan argumentos sólidos acerca de la importancia y pertinencia del estudio, estableciendo de forma detallada su relevancia social, implicaciones prácticas y utilidad metodológica (si la tuviera); y se fundamenta de qué forma el estudio contribuirá al desarrollo del conocimiento.	Se argumenta acerca de la importancia del tema y su pertinencia, pero se expone de forma genérica su relevancia social, implicaciones prácticas y utilidad metodológica (si la tiene). Se explica brevemente de qué forma el estudio contribuirá al desarrollo del conocimiento.	Se presentan argumentos débiles para explicar la importancia y pertinencia del tema, y se establece de manera ambigua su relevancia social, implicaciones prácticas y utilidad metodológica (si la tiene). Se presentan escasos argumentos que den cuenta de la contribución al desarrollo del conocimiento que hará la investigación.	Se presentan muy pocos y débiles argumentos que expliquen la importancia del tema, y no se establece su relevancia social, implicaciones prácticas ni se determina si tiene o no utilidad metodológica. No se presentan argumentos acerca del aporte de la investigación al desarrollo del conocimiento.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Objetivo general	Se enuncia de manera clara y precisa la acción que se llevará a cabo, estableciendo el fin último de la investigación, a través de un verbo de un alto nivel taxonómico.	Se enuncia la acción a realizar, estableciendo el fin último de la investigación, pero no se utiliza un verbo taxonómicamente apropiado.	Se enuncia la acción con ciertas debilidades sintácticas que no permiten determinar con exactitud la acción a realizar, ni el fin último de la investigación. El verbo utilizado es taxonómicamente inapropiado.	Se enuncia la acción de manera ambigua y no se establece el fin último de la investigación. No se tiene en cuenta el nivel taxonómico del verbo.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Objetivos específicos - Medibles	Los enunciados exponen de manera coherente las acciones a seguir para alcanzar el objetivo general, estableciendo la ruta o pasos para solucionar el problema.	Los enunciados se exponen de manera coherente y son medibles, pero no son totalmente	Los enunciados expuestos son ambiguos y no son totalmente coherentes con el objetivo general.	Los enunciados son confusos y no presentan una ruta clara a seguir para alcanzar la solución del problema. No están

	Estos son totalmente medibles y consecuentes con el objetivo general del estudio.	consecuentes al establecer la ruta a seguir para solucionar el problema.	No establecen una ruta totalmente clara para alcanzar la solución del problema y son parcialmente medibles.	en sintonía con el objetivo general y tienen poca posibilidad de medirse.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Delimitación del estudio - Concepto - Tiempo - Espacio	Se realiza una priorización en el enfoque de la temática, que permite establecer de forma clara y precisa los límites del estudio a nivel conceptual, espacial y temporal.	Se establecen claramente los límites del estudio a nivel conceptual, espacial y temporal.	Se establecen los límites del estudio, a nivel conceptual, espacial y temporal con ciertas imprecisiones.	Se establecen solo algunos de los límites del estudio y se hace de forma ambigua.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
	CAPÍT	ULO II: MARCO TEÓRICO		
Evolución histórica del tema de estudio	Se presenta una fundamentación conceptual profunda y detallada del tema de estudio en sus diferentes etapas históricas, que ilustra la evolución conceptual de este integralmente.	Se presenta una fundamentación conceptual profunda y detallada del tema de estudio en la mayoría de sus etapas históricas, ilustrando en gran medida, su evolución conceptual	Se presenta una fundamentación conceptual insuficiente, con solo algunos detalles de la evolución conceptual histórica del tema de estudio.	Se presenta una fundamentación conceptual deficiente, que no está en coherencia con el tema de estudio y que no permite valorar la evolución histórica de este.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Marcos conceptuales o paradigmas	Se presenta un constructo sólido y coherente de paradigmas, teorías y conceptos relacionados al tema de estudio, que permiten una comprensión profunda y detallada de este.	Se presentan los paradigmas, teorías y conceptos del tema de estudio, organizados coherentemente, que permite, en gran medida, comprenderlo.	Se presentan solo algunos de los paradigmas, teorías y conceptos del tema de estudio con poca coherencia y organización.	Se presentan teorías y conceptos del tema desarticulados y con falta de coherencia, dificultado así su comprensión.

Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Fundamentación	Se presenta una estructura	Se presenta una	Se presenta una	Se presentan conceptos
disciplinar e	conceptual sustantiva y	estructura conceptual	estructura conceptual	disciplinares
interdisciplinar	sintácticamente coherente, con los conceptos más relevantes del tema de estudio que son aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen relaciones interdisciplinares relevantes.	sustantiva y sintácticamente coherente, con la mayoría de los conceptos relevantes del tema de estudio que han sido aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen la mayoría	con debilidades sustantivas y sintácticas, con algunos de los conceptos relacionados al tema de estudio, que han sido aceptados por la comunidad científica de la disciplina, y se establecen muy pocas	desarticulados y no se establecen relaciones interdisciplinares del tema de estudio.
		de las relaciones interdisciplinares relevantes.	relaciones interdisciplinares.	
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Teorías, modelos y	Se presenta un constructo	Se presenta un	Se presenta un	Se presentan teorías
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación	constructo conclusivo	constructo deficiente,	desarticuladas del tema
	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se	constructo conclusivo de la fundamentación	constructo deficiente, con pocas referencias	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al
tendencias actuales del tema de estudio	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema.	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos y tendencias de actualidad sobre el tema.	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el tema de estudio.	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al mismo.
tendencias actuales	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema.	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos y tendencias de actualidad sobre el tema. (2.5)	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al
Valor consignado (3.0)	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema.  (3.0)	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos y tendencias de actualidad sobre el tema. (2.5)	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el tema de estudio.	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al mismo.
tendencias actuales del tema de estudio  Valor consignado	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema.  (3.0)  CAPÍ  Se define de forma clara y precisa	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos y tendencias de actualidad sobre el tema. (2.5)  TULO III: METODOLOGÍA Se define claramente el	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el tema de estudio.  (2.0)  Se define con cierta	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al mismo.  (1.0)  No se define claramente
Valor consignado (3.0)	conclusivo de la fundamentación del tema de estudio, donde se establece un estado del arte actualizado, con los modelos y tendencias de vanguardia del tema.  (3.0)	constructo conclusivo de la fundamentación del tema, donde se establece un estado del arte actualizado, con la mayoría de los modelos y tendencias de actualidad sobre el tema. (2.5)	constructo deficiente, con pocas referencias conceptuales actualizadas sobre el tema de estudio.	desarticuladas del tema de estudio, sin presentar las tendencias teóricas actuales, relacionadas al mismo.

	objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y la naturaleza de la información a levantar.	en cuenta solo algunos de los criterios de: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y naturaleza de la información a levantar.	realizar, teniendo en cuenta solo algunos de los criterios en función de: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y naturaleza de la información a levantar.	cuenta los criterios de: objetivos, nivel taxonómico, delimitación temporal y naturaleza de la información a levantar.
Valor consignado (3.0)	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
Diseño del estudio	Se describe y explica clara y detalladamente el diseño del estudio; es decir, cómo ha sido concebido que se lleve a cabo, estableciendo las etapas y procedimientos para realizarlo.	Se describe y explica de menara clara el diseño del estudio, estableciendo la mayoría de las etapas y procedimientos a seguir en su realización.	Se describe y explica de manera escueta el diseño del estudio, y se plantean débilmente las etapas y procedimientos que se llevarán a cabo.	No se explica claramente el diseño del estudio, y no se establecen las etapas y procedimientos para llevarlo a cabo.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Población y muestra	Se establece y describe el universo o población del estudio, especificando la muestra seleccionada de esa población para llevarlo a cabo, y sus características.	Se establece y se describe la población del estudio y se especifica la muestra seleccionada para llevarlo a cabo, estableciendo algunas de sus características.	Se establece y describe con cierta debilidad la población del estudio y se explica con cierta ambigüedad la muestra seleccionada, especificando solo algunas de sus características.	No se describe la población del estudio. Se define pobremente la muestra seleccionada para su realización, y no se definen sus características.
Valor consignado (3.0)	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
Métodos utilizados en la investigación	Se define y describe de forma clara y precisa el o los métodos que se utilizarán para llevar a cabo el trabajo de investigación,	Se define y describen con claridad él o los métodos que se utilizarán para llevar a cabo el estudio, pero se	Se define deficientemente él o los métodos que se utilizarán para la realización del estudio y	Se enuncian, pero no se definen él o los métodos que se utilizarán en el estudio, y no se establece su pertinencia.

Valor consignado (3.0)	estableciendo de forma precisa su pertinencia para el estudio.  (3.0)	establece de forma general su pertinencia para el estudio. (2.5)	no se establece con claridad la pertinencia de estos. (2.0)	(1.0)
Procedimiento	Se expone de manera clara y destallada cómo se utilizarán los recursos, métodos e instrumentos para llevar a cabo la investigación; es decir, se establece una descripción minuciosa de cada paso a seguir en el desarrollo del estudio.	Se expone de manera clara cómo se utilizarán los recursos, métodos e instrumentos para llevar a cabo la investigación, pero se realiza una descripción general de los diferentes pasos a seguir en el desarrollo del estudio.	Se expone de manera ambigua y superficial la manera en que se utilizarán los recursos, métodos e instrumentos para realizar el estudio. Se describen escasamente los pasos a seguir en el desarrollo del estudio.	Se expone pobre e incoherentemente la manera en que se utilizarán los recursos, métodos e instrumentos para realizar el estudio. No se ofrece una descripción de cada paso a seguir para el desarrollo del estudio.
Valor consignado (4.0)	(4.0)	(3.0)	(2.0)	(1.0)
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	Se presentan técnicas de recolección de datos pertinentes para el tipo de estudio a realizar, a través de una descripción clara, coherente y detallada, que incluye los instrumentos a implementar para cada una de las técnicas.	Se presentan técnicas de recolección de datos pertinentes para el tipo de estudio a realizar, pero se realiza una descripción general, que incluye la mayoría de los instrumentos a implementar para cada una de las técnicas.	Se presentan técnicas de recolección de datos parcialmente pertinentes para el estudio, a través de una descripción con ciertos niveles de ambigüedad, y estableciendo solo algunos de los instrumentos de recolección de datos a implementar.	Se presentan técnicas de recolección de datos con poca pertinencia para el estudio, sin llegar a describir los instrumentos a implementar con cada técnica.
Valor consignado (3.0)	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
Operacionalización de las variables	Se presenta una tabla con las variables del estudio y sus dimensiones conceptuales en	Se presenta una tabla con la mayoría de las variables del estudio y	Se presenta una tabla con algunas de las variables del estudio y	Se presenta una tabla con escasas variables del estudio y no se

	función de los objetivos de la	sus dimensiones	pocas dimensiones	establecen sus
	investigación.	conceptuales en	conceptuales en función	dimensiones
		función de los objetivos	de los objetivos de la	conceptuales.
		de la investigación.	investigación.	
Valor consignado (3.0)	(3.0)	(2.5)	(2.0)	(1.0)
	CAI	PÍTULO IV: RESULTADOS		
Presentación de los	Se presentan los hallazgos	Se presentan hallazgos	Se presentan hallazgos	Se presentan hallazgos
resultados y análisis d	e relacionados a cada uno de los	relacionados a varios	relacionados a algunos	pobres y deficientes con
estos.	objetivos de la investigación, a	de los objetivos de la	de los objetivos de la	relación a algunos de los
	través de un conjunto de	investigación, a través	investigación, a través de	objetivos de la
	recursos tales como tablas,	de un conjunto de	un conjunto limitado de	investigación, a través de
	gráficos, imágenes,	recursos tales como	recursos, tales como	muy pocos recursos, tales
	infografías, entre otros, de tal	tablas, gráficos,	tablas, gráficos,	como tablas, gráficos,
	manera que se responde a las	imágenes, infografías,	imágenes, infografías,	imágenes, infografías,
	preguntas iniciales y se	entre otros, de tal	entre otros, de tal	entre otros, de tal manera
	establece un nuevo estado de	manera que se	manera que se responde	que solo responde
	conocimiento con relación a	responde a varias de	a algunas de las	mínimamente a las
	cada una de las variables de la	las preguntas iniciales y	preguntas iniciales y se	preguntas iniciales, sin
	investigación, tomando en	se establece un estado	establece un estado de	llegar a establecer un
	consideración las referencias	de conocimiento con	conocimiento pobre con	estado de conocimiento
	teóricas y contextuales del	relación a algunas de	relación a las variables	con relación a las
	estudio.	las variables de la	de la investigación,	variables de la
		investigación, tomando	tomando en	investigación, sin tomar en
		en consideración las	consideración algunas	cuenta las referencias
		referencias teóricas y	de las referencias	teóricas y contextuales del
		contextuales del	teóricas y contextuales	estudio
		estudio.	del estudio.	
Valor consignado (5.0)	) (5.0)	(4.0)	(2.5)	(1.5)
1 2.0. 22		NCLUSIONES Y RECOMEN	, ,	()
Diametér : f	L On marking and City	0	0	On the second second
Discusión, inferencias	_	Se realiza una síntesis	Se realiza una síntesis	Se presentan
generales y corolarios	·	general donde se	general donde se	conclusiones
	fundamentales del estudio a	exponen los aportes	exponen algunos de los	desarticuladas con

partir de los hallazgos de este en relación con los objetivos y variables de la investigación. Se establecen recomendaciones coherentes con los resultados, estableciendo las limitaciones del estudio y proponiendo potenciales líneas de investigación a partir de este. fundamentales del estudio a partir de los hallazgos de este en relación con varios de los objetivos y variables de la investigación. Se establecen recomendaciones coherentes con los resultados. estableciendo las limitaciones del estudio y proponiendo varias de las potenciales líneas de investigación a partir de este.

aportes fundamentales del estudio a partir de los hallazgos de este en relación con algunos de los objetivos y variables de la investigación. Se establecen pocas recomendaciones coherentes con los resultados, llegando a establecer solo algunas de las limitaciones del estudio y potenciales líneas de investigación a partir de este.

relación a los aportes fundamentales del estudio a partir de los hallazgos de este en relación con algunos de los objetivos y variables de la investigación. Se exponen muy pocas recomendaciones coherentes con los resultados, y no se establecen las limitaciones del estudio ni las potenciales líneas de investigación a partir de este.

Valor consignado (5.0)

(5.0)

(4.0)

(2.5)

(1.5)

#### BIBLIOGRAFÍA

# Lista de referencias bibliográficas

Se incluye una lista de referencias bibliográficas relevantes, pertinentes y actualizadas, en correspondencia con cada una de las citas directas e indirectas del texto. Está ordenada alfabéticamente y se presenta según las demás normativas que establece el Manual de Publicación APA.

Se incluye una lista de referencias bibliográficas relevantes, pertinentes y actualizadas, en correspondencia con la mayoría de las citas directas e indirectas del texto, y que atiende, con ligeras excepciones, a las normativas que establece el Manual de Publicación APA.

Se incluye una lista de referencias bibliográficas con poca relevancia y pertinencia para el estudio. Parcialmente actualizada y con algunas debilidades en cuanto a su correspondencia con las citas directas e indirectas del texto y las normativas que establece el Manual de Publicación APA.

Se incluye una lista pobre de referencias bibliográficas con escasa relevancia y pertinencia para el estudio.
Desactualizada y que no atiende integralmente las normativas que establece el Manual de Publicación APA.

Valor consignado (5.0)	(5.0)	(4.0)	(2.5)	(1.5)
	ASPECT	OS LINGUÍSTICOS Y TEXTU	ALES	
Coherencia y cohesión	Se presenta un texto lógicamente secuencial, que da cuenta de una sólida estructura textual, donde las ideas están interrelacionadas por medio de conectores adecuados, que permiten la progresión temática.	Se presenta un texto lógicamente secuencial, que da cuenta de una sólida estructura textual, donde la mayoría de las ideas están interrelacionadas por medio de conectores adecuados, que permiten la progresión temática.	Se presenta un texto con cierta lógica secuencial, que da cuenta de una estructura textual deficiente, donde pocas ideas están interrelacionadas por medio de conectores adecuados, dificultando la progresión temática.	Se presenta un texto que carece de una secuencia lógica, con una estructura textual ambigua, donde solo algunas de las ideas están interrelacionadas por medio de conectores adecuados, dificultando así la progresión temática.
Valor consignado (5.0)	(5.0)	(4.0)	(2.5)	(1.5)
Producción textual	Se presenta una producción textual original, que evidencia la voz propia del autor, donde las citas directas e indirectas se utilizan con mesura, como apoyo al propio discurso, y estas se emplean respetando totalmente normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA.	Se presenta una producción textual original, que evidencia la voz propia del autor, donde la mayoría de las citas directas e indirectas se utilizan con mesura como apoyo al propio discurso, y estas se emplean respetando casi en su totalidad la normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA.	Se presenta una producción textual parcialmente original, que evidencia solo en algunas partes la voz propia del autor, donde solo algunas de las citas directas e indirectas se utilizan con mesura, y se emplean respetando parcialmente la normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA.	Se presenta una producción textual poco original, que evidencia escasamente la voz propia del autor, con un exceso de citas directas e indirectas, en cuyo uso se respeta muy poco la normativa de citación que establece el Manual de Publicación APA.
Valor consignado (5.0)	(5.0)	(4.0)	(2.5)	(1.5)

Categoría	Aspecto evaluado y valor asignado	Excelente	Bueno	Promedio	Deficiente
Aspectos generales	Proceso de investigación				
	2. Resumen ejecutivo				
	3. Índice				
	4. Introducción				
Capítulo I: Aspectos Introductorios	1. Antecedentes				
introductorios	Planteamiento del problema (problematización)				
	3. Justificación				
	4. Objetivo general				
	5. Objetivos específicos				
	6. Delimitación del estudio				
Capítulo II: Marco Teórico	7. Evolución histórica del tema de estudio				
	8. Marcos conceptuales o paradigmas				
	9. Fundamentación disciplinar e interdisciplinar				

	10. Teorías, modelos y tendencias actuales del tema de estudio		
Capítulo III: Metodología	11. Tipo de estudio		
	12. Diseño del estudio		
	13. Población y muestra		
	14. Métodos utilizados en la investigación		
	15. Procedimiento		
	16. Técnicas e instrumentos de recolección de datos		
	17. Operacionalización de las variables		
Capítulo IV: Resultados	18. Presentación y análisis de los datos.		
Capítulo IV: Conclusiones	19. Discusión, inferencias generales y corolarios		
Bibliografía	20. Lista de referencias		
Aspectos lingüísticos y textuales	21. Coherencia y cohesión		
	22. Intertextualidad		
	23. Normativa		

CALIFICACIÓN TOTAL:
Firma del asesor de Tesis o el Trabajo Final de Grado:



#### Vicerrectoría de Asuntos Académicos de Grado

# Anexo 5. Formulario de valoración de la sustentación del Trabajo Final de Grado

Facultad:	
Escuela:	Fecha:
Período Académico:	Clave y Grupo:
I-Título del Trabajo Final de Grado:	
II- Matrícula y nombre de los sustentantes:	
Estudiante evaluado con este instrumento:	
III-Nombre Asesor:	
IV- Nombres de los Miembros del 1. (Presidente del Jurado)	
Jurado 2. (Miembro del Jurado)	
Nombre del juez evaluador de este instrumento:	

ASPECTOS	PUNTOS	VALORACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Capítulo I: Aspectos Introductorios	10		LITERAL
2. Capítulo II: Marco Teórico	10		]
3. Capítulo III: Metodología	10		]
4. Capítulo IV: Resultados	10		
5. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones	10		
6. Normas generales	10		
7. Congruencia entre tema, problema y resultados	10		
8. Exposición: fluidez y claridad	10		
9. Pertinencia y relevancia de la investigación	10		
10. Manejo bibliográfico	10		
CALIFICACIÓN	100		
OBSERVACIOES	100		

Firma del juez evaluador:	
•	



#### Vicerrectoría de Asuntos Académicos de Grado

## Anexo 6. Formulario de calificación del Trabajo Final de Grado

Facultad					
Escuela:				Fecha:	
Período				Clave y	
Académico:				Grupo:	
I-Título del T	rabajo Final				
II- Matrícula	y nombre de	1.			
los sustentar	ntes	2.			
III-Nombre A	sesor:				
IV- Nombre	es de los	1. (President	e del Jurado)		
Miembros de	el Jurado				
		2.			
0.116					
Calificación a	asesor				
Calificación j	urado 1 (pres	sidente del jura	ado)		
Calificación j	urado 2				
Calificación consolidada del Jurado					
CALIFICACIÓ	N FINAL (Nu	mérica)			
CALIFICACIÓ	N FINAL (Let	ra)			

# NOTA: 1) LA CALIFICACIÓN MÍNIMA PARA APROBAR ES DE 75 EN UNA ESCALA DE 100.

Aprobado	Reprobado	
Firmas		
Firma asesor:		
Firma Jurado 1 (Presidente):		
Firma Jurado 2:		